Miércoles 1.° de Junio de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm. 1,684

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR

GERENTE, OCTAVIO RAMIREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 1 ° moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . . " 10 " "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ (Desterrado.)
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ (Desterrado.)—JULIO HERRERA Y OBES (Desterrado.)

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 11 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
JUNIO—1.°
SANTOS SEGUNDO MÁRTIR Y SIMEON.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado San Cárlos y Rocha.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio, núm. 1 y 2.

La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde.

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES

El *Rio Uruguay* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

El *Guaporé* sale hoy para Rio Janeiro con escalas, á las 8 de la mañana.

El *Tycho Brahe* sale hoy para Liverpool con escalas.

EL SIGLO

La teoría y la práctica.

Es muy frecuente oir á los hombres que parecen de buen sentido, y sobre todo que blasonan de serlo, admitir una cosa como buena y provechosa en teoría, y rechazarla como inconveniente en la práctica; y esto sucede sobre todo cuando se trata de materias políticas ó de cuestiones económicas.

¡Cuantos libre-cambistas teóricos y proteccionistas prácticos! ¡Cuántos que se precian de progresistas en teoría, que se guardarian muy bien de andar un solo paso hácia adelante.

Semejante doctrina, ó por mejor decir semejante procedimiento, es causadísimo indudablemente para el que lo adopta.

Por él queda en libertad de cometer impunemente toda clase de contradicciones; se exime de contestar á todos los argumentos; procede de uno ú de otro modo, sin que le detengan en su camino la lójica ni los principios.

Todo le es lícito, todo hacedero al que adopta como regla de conducta el divorcio entre la teoría y la práctica.

Pero como todo tiene sus quiebras, quien en virtud de tan singular divorcio sale quebrado es el sentido comun.

Si el procedimiento indicado se aplicase á la aritmética, diríamos lo siguiente:—cuatro y cuatro en teoría son ocho; es cierto: pero en la práctica lo mismo pueden ser diez que seis: eso depende de circunstancias.

Señores hombres prácticos ¿de qué sirve entonces la teoría?

¿Qué es lo que quiere decir en realidad el que dice por ejemplo, que el libre cambio es muy bueno en teoría pero malo en la práctica? ¿Qué son, qué significan, para qué sirven las doctrinas económicas ó políticas, si se las ha de relegar siempre á una esfera negativa, lejana del mundo real en que vivimos?

El que acepta una doctrina en teoría, no es dueño de rechazarla en la práctica—Si en esta encuentra algo malo, algo inconveniente, este inconveniente y este mal ha de tener necesariamente su orígen en la teoría misma—Restará entonces examinar si son mayores las ventajas ó los inconvenientes, para adoptarla en el primer caso y rechazarla en el segundo.

Descendamos á algunas aplicaciones.

Desde que Guttemberg fundó el mundo de la inteligencia con su invento inmortal, cada generacion que pasa entona un himno de alabanza y de accion de gracias á la imprenta; y al entrar en posesion por los beneficios de ella, de toda la herencia de saber, de bienestar, de progresos morales y materiales de todas clases en las generaciones anteriores, prorumpe en cánticos de gozo y de gratitud, espontáneos, como el sentimiento que brota del alma: justos y merecidos, porque corresponden á la grandeza del beneficio recibido.

Vienen despues los hombres de Estado á las asambleas democráticas, y formulan en leyes ese sentimiento y dicen: «Todo hombre tiene derecho de publicar sus ideas sin sujecion á prévia censura. La prensa es libre.» Y vienen el libro y el periódico, y comentan estos principios demostrando el perfecto derecho que asiste al ser humano para difundir sus ideas: mas todavia: el deber moral que pesa sobre aquel en quien la Providencia ha depositado ideas nuevas, que pueden ser gérmen fecundo de nuevos progresos de la humanidad, de arrojar esas ideas á los vientos de la publicidad para que hagan su camino y den su fruto.

Pues bien: sucede muchas veces que sentados esos grandes y verdaderos principios por la ciencia, formulados en la legislacion y patrocinados en general por la opinion de los pueblos, toma la pluma un escritor, y sin dudar siquiera de su derecho, sin soñar que puede haber quien piense en contrariarlo, comienza á hacer uso de él, publicando sus ideas en el estilo que Dios le ha dado y que es tan variable en los escritores como su figura ó su fisonomía: sin que sea mas libre el que escribe en elejir estilo ó manera de escribir, que lo seria en tener talla alta ó baja, mirada corta ó larga y ojos negros ó azules. Y vienen los doctores de la ciencia y fru ncen el entrecejo y dicen: «Si, la libertad de la prensa es un derecho incuestionable..... *en teoría*; pero... y tras de este pero se abriga una multitud tal de *distingos*, de condicionales y de contradicciones, que la pobre teoría abrumada por tan numerosos enemigos, sucumbe y se declara en derrota.

¡Y despues de los Doctores de la ciencia vienen los Sacerdotes de la ley: y sostienendo siempre, eso sí, que la libertad de la prensa es inatacable..... *en teoría*, en *la práctica* agarran los escritos y los encierran y los apartan del peligro del aire libre, y aun suelen hacer lo mismo con los escritores. Las razones en que se funda esta práctica son las mismas en todas las épocas y en todas las latitudes.—No hay para qué enumerarlas.—Todos las sabemos de memoria. «La libertad no es la ciencia.» «La seguridad del Estado es antes que todo.» El órden público, la honra de los ciudadanos, el principio de autoridad etc. etc. etc. y sobre todo las circunstancias, que entre nosotros se llaman el artículo 81 de la Constitucion ¡Oh bendito artículo 81! ¡Pensaria el que lo redactó que podia muy bien haberse evitado la pena de formular todos los restantes! En todos ellos está contenida la teoría constitucional.

La *práctica* está en el art. 81. ¡Oh bienaventuradas circunstancias. Ellas constituyen la *práctica* de los Gobiernos. Con ellas se desafia impunemente todas las teorías. Es mas, se sostienen, se aplauden y se profesan solamente, no se *practican*, porque las picaras circunstancias suelen no consentirlo nunca.

¿Quien duda que la libertad y la seguridad individual es una gran cosa.... *en teoría*? Quien no sostiene en principio que ninguna individuo puede ser preso, sin providencia de Juez competente ni penado ó desterrado sino en virtud de sentencia ejecutoriada?—Sí, señor, esos principios son incontrovertibles..... *en teoría*.—Ahora, en la *práctica*, puede exponerse á un chasco desagradable el que confiando en ellos, se acueste á dormir tranquilo: en la *práctica* se puede muy bien custodiarlo en un edificio público mas ó menos seguro, ó enviarlo á tomar aires fuera de su domicilio, sin que en esas operaciones, puramente de circunstancias, tengan para nada que intervenir Jueces ni Letrados: por eso nada tiene que ver con los principios, cuya verdad seguimos todos acatando.—Son cosas puramente de circunstancias.—En cuanto estas cambien, que probablemente ha de ser antes que la trompeta del Angel anuncie el juicio final, ya desenterraremos los principios y los pondremos en ejercicio.

¡No es verdad, amados lectores, que esta separacion entre la teoría y la práctica es una gran cosa?—No es cierto que este divorcio deja á los que lo adoptan en una comodísima posicion? Repetimos lo que dijimos antes. Quien únicamente sale quebrado con esos injeniosos distingos, es el sentido comun.

N.

Los Dres. Vidal y Rodriguez.

Esos dos ciudadanos sobre cuya conducta política desde algun tiempo á esta parte escusamos abrir juicio, por temor de usar demasiada severidad á su respecto, acaban de tomar parte en el Gobierno, el primero desempeñando en ausencia del General Batlle las mas altas funciones de la administracion y asumiendo la responsabilidad directa del Poder Ejecutivo, que segun nuestras instituciones, es desempeñado por una sola persona, el Presidente de la República, ó quien le sustituya; y el segundo, como Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores.

¿Qué debe esperar el país de la participacion que acaban de tomar esos ciudadanos en el Gobierno?

Queremos prescindir de ciertos antecedentes, prefiriendo ver en ellos, mas que la revelacion de principios y propósitos permanentes, una debilidad ó una ofuscacion accidental, que llevó á esos ciudadanos á suscribir al *atentado* y á violar el sagrado juramento que prestaron, el uno como Senador y el otro como Ministro, de observar y hacer observar la Constitucion de la República.

Y dada esa prescindencia, haciendo todavia á los Dres. Vidal y Rodriguez la justicia de creer que en el fondo de su alma adhieren al dogma de los hombres libres, al credo del partido liberal, que predicó siempre la religion del derecho y el culto de las instituciones, debemos creer que no habrán consentido en ocupar esas elevadas posiciones, sin el firme propósito de propender á que la marcha política del Gobierno se signifique, haciendo cesar las injusticias que oprimen á algunos ciudadanos, dándoles horizontes mas vastos que las ambiciones y los rencores personales, restableciendo, en suma, el imperio de la Constitucion y de las leyes, que en ninguna circunstancia pueden suplantarse por el régimen de la arbitrariedad, aun cuando crean los hombres sentirse animados de los mas nobles y saludables propósitos.

Hay un deber imprescindible de probidad política, de consecuencia á las tradiciones y á los principios del partido á que pertenecen los Doctores Vidal y Rodriguez, que debe hablar muy alto en la conciencia de esos ciudadanos, si es que esos ciudadanos, como lo creemos y lo esperamos, conservan los vínculos de la tradicion y de los principios que profesaron y enaltecieron en otras ocasiones.

Nosotros tenemos convicciones tan arraigadas y propósitos tan firmes, como los redactores desterrados de *El Siglo*, pero les llevamos una ventaja; la de que alejados de las polémicas ardientes de la prensa, de que no hemos hecho hábito ni profesion antes de ahora, estamos exentos de pasiones y de prevenciones personales, que suelen envenenar las discusiones y anular el esfuerzo hecho con la mas sana intencion en el sentido del bien y de la justicia; y tenemos la esperanza de ser oidos por los hombres del Gobierno, con despreocupacion y con altura.

Los Doctores Vidal y Rodriguez deben oirnos pues; oigamos esos ilustrados ciudadanos.

No solo se interesa el partido en que una política mas digna, mas noble, mas recta presida en los consejos del Gobierno: no solo se interesa en eso la reputacion política de esos ciudadanos; sino que la salvacion del país pide, á grito herido, que se adopte ese camino sin vacilaciones ni temores.

Los Dres. Vidal y Rodriguez, son bastante ilustrados para comprender que de la política del odio y la violencia, no es posible esperar nada saludable y permanente; que si puede salvarse una situacion, es siempre á condicion de que surjan en seguida nuevos peligros y nuevas crisis, y de que se viva con el dia á costa del porvenir, acumulando cada hora nubes mas siniestras en el horizonte de la patria.

Los Dres. Vidal y Rodriguez deben saber que la *fuerza* es un auxiliar necesario, pero que ella por sí sola no funda ni consolida una situacion.

Sin una base de opinion pública cimentada en la adhesion de todos los ciudadanos al órden existente, no es posible radicar la paz y las instituciones, y la opinion pública en un pueblo libre, solo presta su adhesion á las situaciones que descansan en el imperio de sus instituciones y de sus leyes.

Ayer otro colaborador de este diario ha escrito un oportuno artículo, demostrando que de la situacion que en malhora inspiró al Gobierno la idea de desterrar á varios periodistas, no quedan ni vestijios en el país, pues que ante la invasion de Aparicio y Benites, cada ciudadano, cualesquiera que fuesen sus opiniones y sus propósitos, solo ha pensado en concurrir á la defensa comun, demostrando así mismo que de hoy mas, no puede alegarse ni siquiera una razon política para perpetuar los destierros, y que el Gobierno no puede persuadirse que solo pesa sobre aquellos ciudadanos la ley del odio y de los rencores, pasiones y miserias que no tienen el derecho de asilar en sus corazones los hombres públicos, desempeñando una magistratura por ministerio de la ley.

Recomendamos este artículo á los doctores Vidal y Rodriguez.

En efecto: sin dar la espalda á todo principio y á todo sentimiento de justicia: sin renegar una vez mas de las tradiciones del partido liberal; sin abdicar toda prescripcion de honor y de deber, no es posible que los destierros se perpetúen.

Y cuando hablamos de los destierros, no entendemos defender personas ni intereses privados; los desterrados tienen bastante abnegacion para soportar su situacion; entendemos solo tocar la manifestacion mas visible y palpitante de la política que combatimos como ilejítima, como innoble, como funesta.

La palabra *destierro* no deberia existir en el libro político de nuestros hombres públicos, porque ella acusa, siempre que no se inflije esa pena por los Tribunales de Justicia, una manifestacion bastarda de arbitrariedad y de violencia.

En el plan general de la política que nosotros aconsejamos, entra, en primera línea, el levantamiento de los *destierros*; pero no se circunscribe á eso, sino que donde quiera que haya una ley violada, un derecho atropellado, una libertad menoscabada, debe buscarse la reparacion inmediata.

Solo á esa condicion mejorariamos un poco la situacion y lograria el Gobierno rehabilitarse un tanto en la opinion pública.

¿Sabrán inspirarse en esas ideas los Doctores Vidal y Rodriguez?

Pronto vamos á saberlo.

Z.

Respuesta á una pregunta del doctor Castro.

El Dr. Castro en la terminacion de su artículo empezado á publicar el 29, nos dirije una pregunta que no hemos dado lugar á que se nos haga, pues ni en la letra ni en el espíritu de las líneas que titulamos «Ya es otro cantar» se encuentra que opinemos que la Nacion solo deba pagar el 8 por ciento del monto de la deuda consolidada, ni por medio de arreglo legal, ni por fraudulento manejo, propio de deudor tramposo.

Pero si tan oscuramente hemos espresado nuestro pensamiento en aquel primer artículo, que dé lugar á ser tan mal entendido, los publicados ayer, (pues tambien nos pertenece el que equivocadamente ha salido con V. Z. al pié) que son la continuacion del primero, desarrollándolo y traduciéndolo hasta en proyecto de ley formulado, nos habrán hecho comprender mejor.

Ellos servirán ó habrán servido de respuesta al ilustrado Dr. Castro.

No seria doloroso tener que atribuir á intencional terjiversacion de parte de ese señor, hacernos decir lo que no hemos dicho, y preferimos esplicar mas claramente nuestras opiniones, dando por sentado que cuando no han estado al alcance de la brillante inteligencia que nos refuta, debemos no haber podido ser comprendidos por nadie.

Nuestro propósito, guiados por una verdadera imparcialidad, ha sido desconocer toda pretension de la sucesion Castro, ó de cualquier otro particular, á *obtener, del hecho de ser poseedora de Bonos, otro beneficio que los que la Ley de su creacion les asigno, con prescindencia del origen de la Deuda porque fueron recibidos.*

Incidentalmente hemos pretendido demostrar, que si el origen de la Deuda que la Nacion saldó con Bonos se atendiese, otros acreedores mas privilegiados que la testamentaria de Castro podrian prestar su nombre á semejantes reclamos, y en número tal, que los 2.700,000 $ de Bonos aun existentes no alcanzarian para llenar las necesidades de los desconvertistas.

En nada y para nada hemos tenido en cuenta los derechos de los que admitieron una *segunda novacion* acojiéndose á los arreglos que *impusieron* las leyes de 1859 y siguientes. Nuestra cuestion ha sido planteada en el terreno práctico, como el Dr. Castro nos hace el honor de reconocerlo.

A nuestra vez, nos permitiremos interpelar al Dr. Castro.

¿Qué cantidad de bonos conserva ó posee la Testamentaria que representa, para que 1.680,000 $ de Deuda Interna, que recibiria, segun el dictámen de la Comision de Hacienda del H. Senado, no satisfarian ni las pretensiones ni las ambiciones de sus co-representados como tenedores de Bonos?

Hemos oido decir que la testamentaria de Castro puede actualmente presentar al arreglo, ó al cobro 800,000 $. Segun el proyecto que ayer lanzamos á la publicidad, y que mas bien puede tacharse de exagerado en pró de los derechos de los tenedores de bonos, esos 800,000 $ serian recogidos dando en pago 1,200,000 $ de Deuda exigible.

Nos inclinamos á creer que la sucesion Castro, y la Comision de Hacienda del H. Senado, están en el funesto error de pretender, la primera admitir y la segunda, deducir la gestion de los originarios derechos de cada tenedor de bonos.

En tal caso la testamentaria Castro, no sostiene la proposicion que nos complació tanto ver consignada en uno de los artículos del ilustrado doctor, que ya hemos reproducido dos veces y que reproducimos por la tercera, cerrando con ella estas líneas.

HOY MISMO SI SE LE ABONASEN Á LA TESTAMENTARIA EN DINERO EFECTIVO, Ó EN TÍTULOS POR SU VALOR DE PLAZA LOS INTERESES VENCIDOS DE LOS SOLOS BONOS QUE CONSERVA, Y EL CAPITAL QUE ELLOS SOLOS REPRESENTAN, LA RECLAMACION ACTUAL QUEDARIA RETIRADA—*C. de Castro—Siglo número 1678.*

F. R.

Correspondencia de Máximo

BUENOS AIRES, Mayo 28 de 1870

Sr. Gerente:

Pasaron ya los dias de alboroto, los dias en que Buenos Aires se convierte en un verdadero infierno. Gracias á Dios!

Los cohetes y las campanas aun me tienen aturdido.

De todas partes acuden las gentes á pasar en esta capital las fiestas Mayas, y yo queridos lectores, sino fueran ciertos lazos que no me permiten salir de este pedazo de tierra, me iria en esos dias á cualquier parte: á las Provincias, al Paraguay, á Montevideo.

Pero no, á las Provincias y al Paraguay, está bien, pero á Montevideo, Dios me libre! porque aunque no me atormentaria ese bullicio infernal, tendria que sufrir allí algo peor.

—Aunque en materias de noticias los corresponsales de diarios toman por principio en estos países el dicho de los mozos de hotel de Paris cuando se les pide de alguna cosa *Sil n' y en a pas, il y en aura toujours*, yo nada tengo que comunicarle por hoy del teatro de la guerra.

Yo pienso como los antiguos, que la muchacha mas linda del mundo no puede dar sino lo que tiene. Y yo sin ser muchacha bonita, no tengo nada que dar á mis lectores; ni siquiera un telegrama de Irigoyen, que es lo mismo que decir ni siquiera una mentira á la Pescadora.

El telon de los sucesos está corrido en el teatro de la guerra á las miradas ávidas de la curiosidad pública.

Con la batalla del Sauce se ha empezado una especie de entre-acto, que los actores aprovechan para pintarse de vencedores.

Conesa busca caballos con que mover su gente, y Lopez Jordan gente que mover en sus caballos, pasándole á este respecto exactísimamente lo que les ha sucedido en esa á los opositores al Gobierno, que buscaban gente y solo encontraban caballos.

El periódico *La Verdad*, trae una correspondencia de Gualeguaychú de persona entendida, con datos topográficos interesantes respecto á la posicion que ocupan los ejércitos nacionales y el de los rebeldes.

He aquí parte de esa correspondencia:

Gualeguaychú, Mayo 25 de 1870.

Sr. Director de *La Verdad*.

Ya ustedes estarán enterados de los detalles de la victoria obtenida por el general Conesá contra las fuerzas del caudillo rebelde. Es de suponer que los vencidos hayan vadeado á la fecha el Gualeguay y se encuentren á las alturas de Calá.

Esto lo prevenimos porque apenas recibida la noticia del contraste, las fuerzas de Almada que hostilizaban al ejército del general Mitre, se retiraron precipitadamente sin dejar un solo hombre en observacion.

Es probable que Lopez Jordan reuna todavia de este lado de Gualeguay un ejército de 3,000 hombres. Pero sin infanteria ni artilleria, mal armado y peor disciplinado, no podrá afrontar un encuentro formal con las fuerzas nacionales y se reducirá á la guerra de recursos, que no es posible en esta parte del territorio de la Provincia.

Del otro lado del Gualeguay se encuentra la cadena de bosques de Montiel que se interna en la provincia de Corrientes. Allí puede sino vencer, prolongar la duracion de la guerra, como la prolongó el presidente Lopez en las serranías del Paraguay. Pero de este lado, en la faja de tierra limitada al Oeste por el Gualeguay, al Este por el Uruguay, al Norte por la provincia de Corrientes y al Sud por las islas del Paraná, no hay espacio suficiente para esta clase de guerra, ni bosques en que internarse para burlar la persecucion.

Ocupada la capital de la provincia por fuerzas nacionales; estando Gualeguaychú desde el principio de la lucha en armas contra la rebelion, no le queda mas terreno libre á Lopez Jordan que el que comprenden los departamentos de Villaguay y Concordia.

Un movimiento rápido por el general Gelly y Obes sobre la frontera de Corrientes ocupando la línea de Mocoretá, pondria á Lopez Jordan en el caso de someterse ó dispersarse, porque se hallaria con enemigos á vanguardia y retaguardia y dos rios caudalosos á los flancos.

Pero dejando todo esto para los hombres de la guerra que deben conocer nuestro territorio y calcular las ventajas de una operacion semejante, voy á reducirme á mi rol de corresponsal. En verdad que es mucho descender: ¡de *estratégista* á noticiero!...

Por aquí reina una fé profunda en el próximo y breve desenlace de esta sangrienta cuestion.

El general Mitre ha suspendido sus marchas por falta de caballos. Hoy debe continuarlas, porque los oficiales Fernandez de este departamento, le han llevado los que necesitaba. El comandante Vilir, que tan grandes servicios ha prestado como gefe militar de la plaza, ha sido llamado por el general Mitre para continuar á su lado la campaña con la fuerza de caballeria á su mando.

—En el Paraguay sigue la cuestion Presidencia. Los candidatos son Rivarola y Barreiro. El último cuenta con mayor popularidad.

Se ha establecido un gran Club de estrangeros habiendo sido nombrado Presidente el Cónsul Argentino Dr. D. Felix A. Benitez, quien hace poco tiempo fué herido por el procurador Urien, no casualmente como en un principio se creyó, sino intencional y traidoramente.

Dícese que un jóven frances tiene en su poder todos los documentos referentes á los bienes de Madama Linch.

La fiebre amarilla se ha hecho sentir en la Asuncion. El Gefe de la Legion Militar, Teniente Coronel Morales, ha sido una de sus víctimas.

—El jóven poeta oriental D. Laurindo Lapuente ha fallecido. Héctor F. Varela promueve con ese motivo una conferencia literaria que tendrá lugar en Colon el 15 de Junio próximo y cuyo producto será entregado á la familia de Lapuente. Han aceptado ya tomar parte en ella los SS. Cárlos Guidó, Estanislao del Campo, Quirno Costa y Aristóbulo del Valle.

—A su llegada de Córdoba el Ministro del Interior Dr. Velez Sarsfield, se ha encontrado con la poco halagüeña noticia de haberle sido robada en la noche antes de su llegada la cantidad de cien mil pesos fuertes en bonos, representando un valor de 67 mil patacones, mas doce mil pesos mc. El ladron es un sirviente español, quien aprovechando la salida de la hija del Dr. Velez, se introdujo en el aposento de este y con una acha rompió la tapa de la mesa en que estaban depositados aquellos valores y se alzó con ellos.

Se hacen activas deligencias para aprehender al ladron, pero se ignora hasta ahora su paradero.

Dando oidos á las malas lenguas, el ladron sin duda ha creido poder contar con los cien dias de perdon ofrecidos por el proverbio.

La *Verdad* dice con este motivo que el hecho le ha disgustado al Sr. Velez. No es de creerse, conociendo su proverbial generosidad y desprendimiento de los bienes materiales.

—Para tranquilizar á los asustados con la fiebre amarilla, transcribo á continuacion la nota pasada á la Municipalidad por una de las Comisiones inspectoras del barrio.

Debo advertir, que se trata en esta nota de la manzana en que estaba el foco de la infeccion.

Ahí vá:

Buenos Aires, Mayo 20 de 1870.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad de Buenos Aires, D. Mariano Cabral.

Los infrascritos inmediatamente de haber recibido la nota de vd. que tenia por objeto encomendarles la vigilancia de la manzana comprendida entre las calles de Piedad, Suipacha, Cangallo y Artes, con el sentido de poner á su vecindario en las mejores condiciones hijiénicas, nos constituimos en comision, impartiendo á cada vecino las órdenes oportunas y con urgencia, con el propósito de llenar debidamente nuestro cometido. Sin embargo de haberse mostrado remisos algunos vecinos en el cumplimiento de lo ordenado, merced al contingente del comisario de Seccion Sr. Araña, van entrando en razon imitando á sus convecinos.

Apesar de haberse apercibido repetidas veces, nada hemos conseguido de los inquilinos de un corralon y un bodegon de la calle de las Artes núm. 55 y 57, cuyo mauseabundo estado no hay para qué describirlo, con el pretesto que se vá á edificar proximamente, nada se ha querido hacer, siquiera para minorar en algo lo inficioso de aquel lugar.

La comision no tiene noticia de ningun enfermo de fiebre amarilla en esta manzana durante ha cuidado de vijilar su hijiene. El individuo que se enfermó de dicha enfermedad en la tienda de la esquina calle de Suipacha y fué á morir á la de Méjico, tuvo lugar antes de nuestro nombramiento.

El tiempo ocurrido desde el origen de nuestra comision sin haber ocurrido nada notable en nuestra manzana, lo adelantado de la estacion, las buenas condiciones hijiénicas en que la hemos colocado, nos parece suficiente garantia para alejar todo recelo de que se desarrolle en ella la enfermedad. Es por este motivo, que ninguna necesidad hay de conservar el vijilante á nuestras órdenes, pudiendo utilizar sus servicios en otra parte.

Los que suscriben al dar cuenta al Sr. Presidente de su cometido, á la vez hacen presente estar siempre prontos y con la mejor voluntad á secundar las miras tendentes á la conservacion de la salud del pueblo.

Dios guarde á vd. muchos años.

Pablo Sabadell—Antonio Rocha (hijo)—Acelino Fernandez—José L. Vela.

—La nota referente á la Sra. Gavotti mandada publicar por el Ministerio de R. E. dió orijen á una tremenda filípica de la *Nacion*. Hoy apareció en los diarios una rectificacion de D. Mariano Varela, diciendo que esa publicacion habia sido un error.

—Nada he dicho del coche de gran gala que estrenó el Presidente el dia 25. Es magnífico como coste; cuesta segun *La Nacion*, ocho mil patacones sin contar con los caballos que cuestan dos mil. Personas que lo han visto, (yo no he tenido esa dicha) me dicen que su coche y sus adornos lo asemejan á un carro fúnebre de angelitos: sus guarniciones y filetes son todos de plata maciza y su toldo está circundado de una corona tambien de plata de una cuarta de altura. Dícese que es igual al del Sultan.

¡Lo que es tener un mismo orígen de raza!

Yendo en coche, no habrá yá quien pueda distinguir á Aben-Racin, alias Sarmiento, de Omar Bajá, sobre todo si nuestro Presidente lleva á los tientos como de costumbre su gran escolta de grandes Sanjuaninos.

—D. Juan Cruz Varela ha sido nombrado vice-Cónsul arjentino en Spa.

—Los pingües resultados que están dando las empresas de tren-ways ha despertado la codicia de los especuladores que andan siempre como las moscas al rededor de la miel.

El Gobierno de la Provincia recibe diariamente nuevas y numerosas peticiones solicitando permiso para el establecimiento de vias carriles en diversas calles de la ciudad.

Esta clase de vehículos ofrecerá gran comodidad á los pasajeros que se sirven de ellos, pero nuestras calles angostas, nuestro tráfico inmenso y con nuestros diabólicos empedrados, son un objeto constante de maldicion para la generalidad del público.

Sin mas por hoy.

Máximo.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1870.

El malísimo tiempo del sábado hizo salir al vapor *América* sin esperar la visita, quedándose por esta razon mi correspondencia.

Como hoy es lúnes, el peor de los dias para los corresponsales, dia en que no hay diarios, poco ó mas bien nada tengo que agregar á mi anterior.

En este momento reparte *La Verdad* el siguiente boletin que me viene como de perilla.

Aunque no es de mucha importancia se lo adjunto. Ahí vá:

Gualeguaychú, Mayo 29 de 1870.

Sr. Director de la *Verdad*:

Pocas noticias de importancia puedo trasmitirle, pero en cambio grandes esperanzas en el breve desenlace de esta deplorable cuestion. El General Mitre debia haber continuado sus marchas pero las grandes lluvias que hemos tenido, se lo han impedido.

Parece cosa resuelta que el General Galarza con 2000 hombres de caballería entreriana, pasará el rio Gualeguay por el paso de Alonso, y se incorporará al general Mitre.—Aumentado el ejército nacional con ese poderoso refuerzo, se emprenderá la persecucion activa de Lopez Jordan que se retira con 1000 hombres en direccion á Concordia.

Dios enceguece á los que quiere perder; Lopez Jordan va derecho al abismo,—sobre el Mocoretá se halla actualmente el ejército correntino, con poderosos elementos de movilidad.

El General Conesa domina todo el Oeste del rio Gualeguay. Hostilizado por el general Mitre, que lo empujó hácia las fronteras, y detenido allí por las lanzas correntinas, el caudillo rebelde quedará encerrado en un corral de fierro.

Hemos tenido importantes noticias de Gualeguay.

El comandante Benavidez, y el mayor Reinoso, se pronunciaron en contra de Lopez Jordan, exijiendo el sometimiento de las fuerzas de la guarnicion de esa Ciudad—Entraron al pueblo, donde el Gefe Político Calderon se prestó á la entrega de la plaza, pero tuvieron que retirarse con el objeto de batir al coronel Tejera que se venia sobre el pueblo—Hubo un pequeño encuentro en los suburbios de la Ciudad—Se supone que á la fecha haya tomado posesion de la plaza el bravo y patriota comandante Benavidez.

Acabo de hablar con nuestro amigo Andrade que viene del ejército, á donde como en todas partes, ha llevado la influencia de su entusiasmo y de su intelijencia. Parece que se habia pronunciado el desbande de las fuerzas de Almada, que se encontraba acampado en el tajamar de Spangenberg, á cinco leguas de distancia del ejército nacional.

Estamos notando mucha tibieza de parte de la prensa de Buenos Aires, respecto á la cuestion de Entre-Rios. Solo la *Verdad* y la *Nacion*, nos ayudan con su generosa propaganda.

Lopez Jordan tenia en el Departamento del Uruguay una fuerza de 200 hombres al mando de un tal Chengo. Esa fuerza se dispersó toda, y se está presentando á las autoridades de esta ciudad, en grupos de 10 y 12 hombres, bien armados y montados—Aquí reina el mismo entusiasmo y la misma union.

Apolinario Benitez es el alma de esta situacion.

Patriota, modesto, abnegado, es el hombre que retempla con su ejemplo el espíritu público.

—El periódico de Gualeguay dice lo siguiente:

SUCESOS LAMENTABLES.

Ayer, desde las 9 de mañana á las 3 de la tarde, ha sido Gualeguay el teatro de escenas conmovedoras, por su carácter mas ó menos sangriento.

Fuerzas de uno y otro bando han chocado en sus alrededores—Ha habido algunos muertos, heridos y prisioneros.

Serian las 9 de la mañana cuando una fuerza del Gobierno Nacional á las órdenes del Comandante Don Ignacio Benavidez y Mayor D. Agapito Reinoso, se aproximó á esta ciudad pidiendo la entrega del pueblo.

Momentos antes se habia tocado generala, y la compañía de guardias nacionales de la localidad, ocupaba la gefatura política.

Las primeras horas se pasaron en enviarse parlamentarios con proposiciones de arreglo, pero no habiendo podido arribar á un resultado plausible, las dos partes tomaron una actitud hostil.

El centro de la poblacion iba á ser, pues, el terreno de un combate, en donde hubiéramos visto caer á muchos conocidos y amigos, muertos por sus propios hermanos.

Pero habiendo recibido aviso el comandante Benavidez, de que el coronel Tejera se aproximaba con una fuerza considerable, determinó abandonar las calles del pueblo, por donde vino esta poblacion á librarse de presenciar un hecho de armas.

Sin embargo, en sus alrededores hubieron sus choques parciales entre partidas de una y otra fuerza, de los que han resultado algunos muertos y heridos de las fuerzas de Benavidez y Reynoso.

¡Cuán desastrosa es la guerra civil!

—*La Prensa* publica los siguientes telégramas respecto del sitio del Paraná:

Rosario, Mayo 29 de 1870.
(3 y 1/2 de la tarde.)

Lopez Jordan se halla con su ejército sitiando el Paraná.

La plaza está defendida por una fuerza de mil y cien hombres.

Las fuerzas de Santa Fé no pueden efectuar el desembarque.

Se espera un combate de un momento á otro.

Rosario, Mayo 29 de 1870.
(10 y 20 minutos de la noche)

El número de la fuerza de Lopez Jordan es de seis mil hombres para arriba.

Se hacen grandes preparativos para no permitirle logre su intento, si pretende entrar.

Sácanse fardos de lana de las barracas, se levantan trincheras, y se hacen fosos apresuradamente.

Rosario, Mayo 30 de 1870.
(7 3/4 de la mañana.)

La ciudad del Paraná se prepara á hacer una resistencia eficaz.

Los defensores pasan de novecientos, pero como los estrangeros están dispuestos á hacer uso de las armas en caso de un ataque, ascenderá á mas de mil doscientos la fuerza que lo rechace.

La vanguardia de Lopez Jordan está en las orillas del pueblo.

El puerto lo tiene tambien ocupado.

Por eso no puede desembarcar el contingente que se envió de Santa Fé para reforzar la guarnicion de la plaza.

—Las sesiones del Congreso Nacional van á ser dentro muy poco de grande interés.

El Sr. Granel, el dandy del Senado como le llama el Sr. Gayena, ha presentado un proyecto designando al Rosario como capital de la República.

Serán los principales sostenedores de este proyecto, su autor y el Sr. Oroño, combatiéndolo como en el año pasado Mitre y sus satélites.

—De las provincias ni del Paraguay nada hay que merezca mencionarse.

Y se acabaron las noticias.

Hasta mañana que espero habrá algo nuevo que comunicar.

Máximo.

INTERIOR

Colecturía General.

LIQUIDACION

RENTAS GENERALES.

Importacion.	$ 201,619 96	
Eslingaje y almacenage de Importacion.	" 10,751 97	
Id. id. de Reembarco y Guias.	" 2,054 10	$ 214,420 01

RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA.

DEUDA FUNDADA.

4 p. % de Exportacion. . .	$ 37,451 61	
2 p. % adicional de Importacion.	" 22,707 70	" 60,159 31

DEUDA INTERNA.

3 p. % adicional de Importacion.	$ 38,270 07	
2 p. % id. de Exportacion.	" 18,960 06	
2 p. % sobre carnes. . . .	" 1,661 88	
Tonelaje.	" 4,789 40	" 63,681 41

EMPRÉSTITO COMERCIAL.

2 p. % de Importacion.		" 25,514 97

CONTRIBUCION DIRECTA.

1 por mil de Importacion.		" 5,127 52
Total.		$ 368,912 27

Montevideo, 31 de Mayo de 1870.

M. Pallares.

EXTERIOR

Rosario de Santa Fé

Cuadro estadístico de edificios particulares, casas de industria y comercio, existentes en la ciudad, levantado por la Municipalidad:

Casas de habitacion 489, cuartos id 960, casas de negocio por mayor 42, almacenes de menudeo 186, pulperias 39, tiendas 31, mercerias 4, bazares 2, modistas 4, tintorerias 3, peluquerias 6, barberias 7, joyerias 2, relojerias 6, platerias 4, talleres de plateria 2, armerias 3, depósitos de efectos 5, ferreterias 6, casas de remate 4, mueblerias 6, depósito de máquinas de coser 1, imprentas 5, librerias 5, litografias 2, grabadores 1, fotografias 4, escribanias 7, oficinas de procuradores 3, colegios y escuelas 16, casas de cambio 2, escritorios de corredores 5, agencias 3, bancos 6, droguerias 3, boticas 6, hoteles 2, fondas y restaurants 30, bodegones, 6, casinos 2, cafées 11, billares 5, confiterias 9, cigarrerias 8, sombrererias 2, sastrerias 9, zapaterias 29, talabarterias 4, panaderias 10, fideleras 2, molinos 2, fabricas de licores 2, cervecerias 3, fábricas de carruajes 2, cocherias 3, caballerizas 3, carpinterias 33, torneria 1, toneleria 1, barracas 26, corralones habitados 46, id desocupados 65, fundiciones 2, herrerias 19, hojalaterias 20, marmolerias 3, yeserias 2, pinturerias y empapeladores 3, tapicerias 3, colchonerias 2, puestos de frutas y verduras 10, carnicerias 6, carbonerias 3, teatros 2, correo 1, telégrafo 1, fábrica de gas 1, administracion de id 1, mercado público 1, id de frutos 1, tablada 1, corrales de abasto 1, policia y cárcel 1, cuartel 1, casa municipal 1. id de juzgado de comercio 1, paseo público, 1 plaza principal 1, aduana 1, almacenes de aduana 2, templos y capillas católicas 4, id protestantes 1, cementerio público 1, puertas numeradas 130; id sin numeros 1875.

Desocupacion del Chaco.

(CORRESPONDENCIA PARTICULAR.)

Asuncion, Mayo 22 de 1870.

Tenemos aquí al General Vedia, al Dr. Roque Perez y al Ministro Paranhos, de suerte que parece que ahora terminarán los arreglos definitivos que faltaban que arreglar y que buena falta hacen para que esto pueda marchar adelante; pues de lo contrario nadie quiere entablar nada formal, sin saber antes cuál será la marcha del Gobierno futuro.

El primer paso que ha dado el General Vedia al llegar á esta, ha sido el mandar desalojar la villa occidental del Chaco—Es de creerse que esto sea por órden que traiga del Gobierno; pero sea como fuere, lo considero como otro de tantos errores que se han cometido en estas cosas del Paraguay; porque, si bien es cierto que su ocupacion por los argentinos fué quizás prematura, tambien es cierto que desde que se ocupó, se comenzó á fomentar, edificándose lindos ranchos, cercando sitios y haciendo plantíos en los terrenos que se habian concedido—Ahora tiene vd. la órden de abandonarlo todo!

En adelante, cuando se quiera colonizar, nadie querrá ir, por no esponerse á que suceda lo mismo. Yo creo que nada se comprometia con haber seguido como iba, hasta el arreglo de la cuestion sobre límites. Si entonces ese territorio pertenecia al Paraguay, se entregaria y si á la República Argentina, ya teníamos allí el núcleo de una linda poblacion.

Una carta de Mazzini.

Traducimos los siguientes párrafos de una carta del ilustre demócrata italiano José Mazzini, dirigida al general Cluseret.

«Estoy dolorosamente afectado por la actitud indiferente de los Estados Unidos hácia Cuba. El último acto del gran drama americano se está representando en aquella isla: la insurreccion cubana es la consecuencia directa de vuestra guerra de emancipacion. No es lógico ni es bueno, ni es digno, que los Estados-Unidos levanten una bandera, y que despues abandonen con indiferencia á la muerte, á aquellos que se han dicho á sí mismos: «ya ha llegado la hora.»

La política iniciada por los doctrinarios de Luis Felipe, de que cada uno no se ocupe mas que de sí mismo, es un crimen y una torpeza para los republicanos como vosotros; un crimen porque niega uno de los intereses comunes de la cristiandad en una de las cuestiones que habeis promovido; y una torpeza, porque destruye el prestigio que habeis conquistado no solo en Europa sino en todo el mundo. Esto os contradice y os aisla.

Aparte de lo sagrado del objeto, aparte del interés que tiene el pueblo americano en la causa por que están muriendo los cubanos, hay algo de grandioso y de nuevo en el espectáculo de amos y esclavos que pelean juntos en la misma fila, y el corazon de hombres tales como Grant, Sumner y Fish, ha debido palpitar lleno de entusiasmo.

¿Porqué los Estados Unidos escojen un momento semejante para dar cabida al *miedo*, y esta es la palabra,—que haya podido inspirarles la diplomacia monárquica de Europa? Porqué escojer un momento en que la monarquia está agonizando entre nosotros, en España, en todas partes?

El niño que ha crecido—y ha crecido hasta ser un jigante,—¿no comprenderá nunca su mision providencial sobre la tierra?

¿No sentirá jamás que el republicanismo no es simplemente un miserable hecho local, sino un principio decretado por Dios y la humanidad, una creencia, una fé?

Si algo hubiese en el mundo capaz de rendir mi espíritu, seria la actitud inerte y negativa que ha tomado vuestra nacion en presencia de la lucha cubana.»

Febrero 3 de 1870—*José Mazzini.*

NOTICIAS DIVERSAS

Letargo

El periódico de medicina, el *Montpellier médical*, publica el siguiente curioso suceso:

Habiéndose dormido un jóven de diez y nueve años delante de un hornillo en el que ardia carbon vegetal, se le encontró á las seis de la mañana del dia siguiente sin movimiento alguno.

Los signos de la muerte parecian exactos. Se le aplicó un *hierro encendido* sobre la planta de los piés, sobre las muñecas y sobre el epigastro, y no se manifestó la menor señal de sensibilidad.

Se ensayaron luego las corrientes eléctricas; por espacio de dos horas se fijaron los polos de la pila voltáica en diversas partes del cuerpo, y tampoco se obtuvo resultado.

Ya se iban á suspender las esperiencias, cuando se notó que el calor se restablecia en las mejillas, despues de fuertes conmociones dirigidas por el cerebro; se redoblaron los esfuerzos, y en fin, tras *ocho horas de electrizacion*, el jóven volvió á recobrar el conocimiento.

¿Se salvará?

El llamado Rutherford ha sido condenado á la horca por el crímen de homicidio voluntario cometido en la persona de un guarda-bosques dependiente del dominio de Eriswell, propiedad del maharajah d'Hulepsing, en la actualidad domiciliado en Inglaterra. La ejecucion de la sentencia debe tener lugar el lúnes próximo en Bury, en la prision de San Edmundo; pero tal vez no pueda cumplirse á causa de una estraña dificultad que resulta de la conformacion física del condenado.

Rutherford ha padecido, en su infancia, quemaduras graves en la parte superior del cuerpo. Las consecuencias de este accidente han producido una diformidad consistente en que la barba y el cuello se encuentran unidos por una banda carnosa que se estiende de la una á la otra parte, en línea recta.

El Dr. Mac-Nab, cirujano principal de la prision, ha manifestado el temor de que toda tentativa de ahorcamiento con estas condiciones no sea acompañada de sufrimientos prolongados y dé lugar á una escena dolorosa.

Se han dirigido observaciones en este sentido al Ministro del interior y se espera su decision.

Salvará Rutherford la vida, merced á esta imperfeccion física? Seria el caso de repetir: no hay mal que por bien no venga.

Antigüedades.

Se acaba de descubrir en Jerusalen un monumento arqueológico de la mayor importancia. Consiste en un arco, en el que hay grabada una inscripcion de mas de 30 líneas en caractéres fenicios, de las cuales hasta ahora han podido leerse estas palabras: *Mesa hijo de Khamos.* Mesa fué un rey del Moab, mencionado en la Biblia, y contemporáneo del profeta Elías, de Josafat, rey de Judea, de Achab, de Ochozias y de Joram, rey de Israel. El libro 2.° capítulos 3.° y 4.°, que trata de los reyes, nos hace una relacion exacta de la campaña emprendida por Joram y Josafat contra Mesa, rey del Moab.

La antigüedad de este monumento puede determinarse materialmente por el sincronismo que presenta con la historia judía: todo hace creer que el monumento es nueve siglos anterior al cristianismo.

Aumento de poblacion en las grandes ciudades de Europa.

El aumento que en los últimos años han tenido varias ciudades europeas, sobre todo las capitales, es considerable, como lo demuestra el cuadro siguiente:

CIUDADES	POBLACION 1822	POBLACION 1870	AUMENTO por 100
Lóndres.	1.624,000	3.214,000	98
Paris.	890,000	1.950,000	118
San Petersburgo. .	480,000	667,000	37
Nápoles.	358,000	600,000	67
Viena.	310,600	640,000	107
Dublin.	300,000	362,000	21
Moscow.	280,000	420,000	50
Berlin.	250,000	800,000	220
Lisboa.	240,000	340,000	41
Manchester. . . .	238,000	350,000	47
Amsterdam. . . .	220,000	250,000	10
Glasgow.	202,000	401,000	12
Liverpool. . . .	190,000	520,000	171
Madrid.	190,000	390,000	107

Emancipacion de la mujer.

El partido de la emancipacion de la mujer en los Estados-Unidos está desenvolviendo un sistema que facilitaria de una manera muy singular las declaraciones de amor y pondria el matrimonio al alcance de los tímidos.

Los *casaderos* de cada canton serán consultados por medio del sufrajio universal.

Los jóvenes de cada sexo pondrán en un boleto firmado el nombre del esposo ó de la esposa de sus sueños. El escrutinio será confiado á personas sérias, y discretas sobre todo, y los jóvenes que se designen recíprocamente serán casados en el acto.

Los otros boletos serán destruidos por el fuego.

El nuevo tunel de Lóndres.

La capital de Inglaterra posee dos tuneles bajo el Támesis; el primero, construido hace veinte años por Brunel, convertido de poco tiempo á esta parte en via férrea, y que todos los viajeros han visitado; el segundo, que va desde la Torre y los malecones de Santa Catalina á Tooley-street, en la misma direccion del puente de Lóndres, se ha inaugurado el dia 2 del corriente mes. El ingeniero, M. Barlow, se habia comprometido á finalizar los trabajos en el término de un año, y ha cumplido su palabra.

El nuevo tunel, en vez de tender á lo monumental como el primero, es lo mas práctico posible; es simplemente un puente tubular de hierro, de un cuarto de milla de longitud y de siete piés de diámetro, que han encajado en el lecho del rio, empalmando los armazones sucesivamente. Salvo algunos puntos del trayecto en que se encuentra á cincuenta piés, el tunel se halla á veinte piés debajo del agua, mientras que el de Brunel no tiene mas que cuatro piés que separen las llaves de bóveda del fondo del Támesis.

Se baja con el auxilio de una caja que ninguna relacion tiene con esos horribles cestos que se emplean en las minas; por el contrario, es un saloncito tapizado, donde pueden estar sentadas comodamente cinco ó seis personas. Desde el pabellon esterior á la sala de descanso, situada á sesenta piés de profundidad, se baja prontamente y sin el menor sacudimiento. Allí hay un wagon que puede contener catorce personas, y que maniobrando con el auxilio de un cabrestante donde se desenvuelve un cable metálico, os transporta en un minuto á la estremidad del tunel: no hay mas que una via y un wagon. Al partir, toda colision es im-

FOLLETIN 42

LA RESURRECCION DE

ROCAMBOLE

por

PONSON DU TERRAIL

PRIMERA PARTE

ANTONIA

Y salió.

Pasados algunos minutos, oyéronse gritos en el corredor y la voz de Marton que llamaba al interne de guardia.

Un cuarto de hora despues volvió Marton con una taza de tisana en un plato.

—¿Que ha sucedido? preguntó Vanda.

—Es esa canalla de Chivotte que han traido al laboratorio llena de sangre, cuando yo venia para acá. Creo, prosiguió Marton, que la han zurrado allí abajo. La tisanera estaba sola, y yo dejé mi taza sobre la mesa para ir á llamar al médico. Por esto, señorita, tal vez esté la tisana un poco fria.

Y alargó la taza á Antonia que la tomó.

Mas en aquel instante, Vanda la detuvo el brazo y dijo á Marton:

—Estaba ya la Chivotte en el laboratorio, cuando dejaste la taza sobre la mesa.

—Sí, señora, contestó la bella Marton.

Vanda quitó la taza de las manos de Antonia, y arrojó al suelo su contenido.

—¿Que haceis? esclamaron á la vez Antonia y Marton.

—Salvaros de una muerte horrible, respondió Vanda friamente, mientras que Antonia se estremecia.

LXXVII.

La carta que Rocambole habia enviado á Vanda por medio de Rigolo el sepulturero, decia así:

«Timoleon, el agente de los perseguidores de Antonia, acaba de enviar á la Chivotte un veneno destinado á la jóven.

»No la dejes ya comer ni beber, y obra.»

Era concisa, segun se vé y Rocambole no se tomaba el trabajo de esplicar á Vanda como habia sabido por el mismo Timoleon que Antonia estaba en peligro de muerte, y que habiéndose apoderado de la hija de este último, lo tenia á su devocion.

Este silencio dejaba á Vanda ancho campo para las hipotésis.

Discurria entre sí, mientras que la bella Marton y Antonia la miraban con una especie de estupor, que tenia en sus manos una venganza terrible é inmediata.

Pero no creyó oportuno manifestarles sus reflexiones ni sus proyectos.

Y como ambas, pálidas y silenciosas, tenian los ojos clavados en Vanda, esta continuó:

—La Chivotte ha envenenado la tisana.

—¡Oh! gran Dios! esclamó la bella Marton abalanzándose á la puerta, ha de morir á mis manos.

Pero Vanda la contuvo con un ademan.

—Hija mia, la dijo, Dios prohibe vengarse.

—¡Ah! que buena sois, señora! murmuró Antonia, cojiendo sus manos y estrechándoselas afectuosamente.

Mas la bella Marton prorumpió:

—¡No! no! es preciso que yo la estermine!....

—Y yo te ruego que la perdones, dijo Antonia, que habia concluido por tutear á Marton.

—¡Ah! ánjel de Dios, dijo la bella Marton, ¿no sabeis que volverá á intentarlo mañana?

—Mañana, dijo Vanda, será demasiado tarde.

La bella Marton miró á la rusa, preguntándole con los ojos la esplicacion de sus palabras.

Vanda prosiguió:

—¿No os he dicho al entrar aquí que venia á salvar á la señorita?

—Sí señora, me lo habeis dicho.

—¿A favorecer su evasion?

—Sí, es cierto.

—Pues bien, mañana la señorita Antonia no tendrá ya nada que temer de Magdalena la Chivotte.

—¿Habrá salido?

—Tal vez..... dijo Vanda sin querer esplicarse mas.

Pero la bella Marton esclamó de nuevo apretando los puños:

—Eso no impedirá que yo estermine á la Chivotte, porque....

—¡Marton!... interrumpió Antonia en tono suplicante cojiéndola del brazo.

—Si hicieras eso, dijo Vanda con frialdad, todo se habria perdido.

—¡Perdido!

—Sí, contestó la rusa, porque Magdalena no dejaria de vanagloriarse de lo que ha hecho.

—Tanto mejor, replicó la bella Marton, que no comprendia aun. ¿No está ahí Charlot?

En su lenguaje pintoresco, los ladrones han dado este nombre singular al verdugo.

—Sin duda, dijo Vanda. Mas entre tanto nos separarian de la señorita Antonia, por mera precaucion y para ponerla á cubierto de todo peligro....

—¡Oh! eso nunca, esclamó Marton, arrodillándose delante de Antonia.

—Y separada de ella, añadió Vanda, yo no podria ya salvarla.

Este razonamiento, tan claro y tan sencillo, hizo impresion en la bella Marton.

—Pero esa miserable, replicó, ¿no será castigada?

—¡Oh! sí, y de una manera terrible, contestó Vanda cuyos ojos brillaron como la hoja de una espada á los rayos del sol. Ella y los que la han pagado para cometer ese crimen....

—¿De véras?

—Te lo juro, respondió Vanda con una seguridad que llenó de espanto el bondadoso corazon de Antonia.

—Corriente, dijo Marton: pero entonces señora...

Y se quedó indecisa.

—Bien, ¿qué? interrogó Vanda.

—Guardadme aquí... retenedme... que yo no vea mas á esa mujer, porque sino... hago una atrocidad.

—Al contrario, dijo Vanda, es menester que te contengas y que vuelvas á ver á Magdalena.

—¡Volverla á ver! esclamó la bella Marton. ¡Ah! maldicion.

—Es preciso.

—Pero.... ¿porqué?.... balbuceó la pobre muchacha á quien Vanda encadenaba con su mirada fascinadora.

—Vas á saberlo. La Chivotte en la duda de haber logrado su abominable designio, puede tratar de envenenar todo lo que está destinado á la señorita.

—Es verdad, dijo Marton, convencida de la exactitud de la observacion...

—Es necesario ademas que ella crea, añadió Vanda que la señorita Antonia se ha bebido la tisana.

—¿Como dárselo á entender? preguntó Marton.

—De una manera muy sencilla. Vas á tomar otra vez esa taza...

Y señalaba la taza enteramente vacía, que puso sobre la mesa, despues de haber tirado al suelo su contenido.

—¿Y que mas?

—Vas á volver al laboratorio, donde ciertamente está la Chivotte todavia, y donde se ocupan en detener su hemorrajia.

—¡Bueno!

—Y dices: á la señorita Antonia le ha gustado mucho la tisana y vengo por otra taza.

Marton vacilaba.

—¡Ah! dijo, temo tanto no poder contenerme delante de esa canalla.

—Sin embargo, es preciso, contestó Vanda.

—Tanto mas preciso, observó sonriendo Antonia, cuanto que me dura la sed, mi buena Marton.

Este ruego era una órden.

Marton cogió la taza y salió de la habitacion diciendo:

—Estoy de vuelta dentro de cinco minutos, y lo que es ahora, podreis beber con confianza... yo soy quien os lo dice...

Así que Marton se fué, Vanda miró á Antonia con melancolía.

—¡Pobre niña! dijo, teneis enemigos que no retrocederán por nada.

—Y sin embargo, no les he hecho yo mal ninguno, repuso Antonia.

—Sí, pero no consienten en devolveros vuestra fortuna.

—Pues bien, dijo Antonia, que se la guarden y que me dejen vivir dichosa y pobre.

—No, respondió Vanda, es menester que os lo devuelvan todo. El *maestro* lo quiere.

Vanda decia tambien el *maestro* aludiendo á Rocambole.

La noche anterior, mientras que dormia la vigilante y mientras que Marcelina, la pobre madre, se habia adormecido con su hijo en brazos, Vanda se deslizó callandito hasta la cama de Antonia.

Y allí refirió á la sorprendida jóven la maravillosa historia de aquel hombre, á quien unos temian, otros adoraban, de aquel hombre llamado sucesivamente José Efpart, el marqués de Chamery, el presidario Ciento diez y siete y el mayor Avatar, que habia llegado á ser el amigo y el protector de Milon, y le habia jurado restituir á las dos huérfanas su nombre y su fortuna.

Y Vanda supo divinizar á su héroe y á su Dios; lo pintó con ese entusiasmo ferviente que la naturaleza inspira al corazon de la mujer fuerte, que se ve de pronto subyugada por un hombre mas fuerte que ella.

Y Antonia creyó á Vanda, y lo mismo que ella, tuvo fé en Rocambole.

—Pero, señora, preguntó despues de un momento de silencio y á poco de haber salido Marton con la taza en la mano, ¿deciais que mañana ya no estaré aquí?

—Tal vez...

—¿Ha llegado, pues, el instante de mi evasion?

—Sí, hija mia.

—¿Mas como taladrareis esas paredes? ¿Como abrireis esas puertas?

—Paredes y puertas caerán cuando yo quiera... y si lo deseais...

—¿Que si lo deseo?

—¡Ah! dijo Vanda, es que hay que tener fé en mí.

—¡Oh! señora...

—Fé en Rocambole.

—Sea, dijo Antonia.

—Fé en Milon.

Este nombre era decisivo.

Antonia creia en Milon como una hija en su padre.

—Lo que yo voy á exigiros, añadió Vanda aun, es Milon quien os lo exige.

—Obedeceré, contestó simplemente Antonia.

—¡Pues bien, escuchad!

Y Vanda cojió á Antonia en sus brazos y la dió un beso en la frente.

En el interin, la bella Marton habia ido al laboratorio.

Segun habia previsto Vanda, la Chivotte estaba allí todavia y acababan de contener su hemorrajia.

Cuando vió entrar á Marton su mirada centelleó.

Marton la dijo:

—Te habrán zurrado la pavana, porque parecias hace poco una carniceria.

Y despues de este sarcasmo, alargó su taza á la presa que andaba atizando el fuego de la caldera, donde hervia á borbotones la tisana.

—Dime otra taza, la dijo, que la señorita quiere beber mas.

—¿Le ha gustado? preguntó la Chivotte sin poder dominar su alegria.

—¡Muchísimo! respondió Marton, logrando contener su animosidad y su cólera.

—¿Y quiere mas?

—Sí.

Llenóse otra vez la taza de Marton, que no perdia de vista á la Chivotte, la cual no se acercó á Marton ni á la caldera.

Marton puso la taza en un plato y se marchó.

Cuando entró en la habitacion de Antonia, estaba allí el médico observando con sorpresa que la jóven y Vanda habian casi recobrado su color natural, y haciendo esclamaciones él y los internos que le acompañaban.

—¡Cuando se piensa, decia, que mientras buscamos remedio para este estraño mal, la naturaleza obra por sí sola!... Hasta ahora hemos seguido el método espectante.

—Y á la tisana debemos el triunfo, dijo riendo uno de los internos, porque yo creo que no se ha dado otra cosa á estas dos mujeres.

—¡Ea! pues aquí hay mas tisana! saltó Marton que entraba en aquel momento.

Antonia alargó la mano á la taza, la llevó á los lábios y la apuró de un sorbo.

Mas de repente lanzó un grito terrible, dejó caer la taza que se hizo pedazos, llevó su mano al pecho, como si un volcan se hubiera encendido allí, se puso de pié como tocada por un resorte, exhaló un nuevo grito y cayó inanimada sobre su lecho, con gran admiracion del doctor y de los dos internos.

—¡Dios mio! esclamó la bella Marton, no he lavado la taza... es el veneno que ha quedado en el fondo.

El doctor cogió la mano de Antonia; aquella mano estaba helada.

Aplicó la suya sobre su corazon, el corazon de la jóven ya no latia.

—¡Está muerta! dijo.

LXXVIII.

Ocupémonos de Timoleon á quien dejamos por la mañana, cuando Rocambole le volvió la espalda, despues de haberlo tratado de imbécil.

Timoleon pasó un dia horrible.

Sabia que el veneno estaba en San Lázaro y no hallaba ningun medio de impedir prontamente á la Chivotte que se sirviera de él.

Por mas que Rocambole le dijo que permaneciese tranquilo, Timoleon sufria tormentos mas horrorosos de hora en hora.

Aquella Antonia á quien habia perseguido, hecho robar por malhechores y mezclado con ladrones y mujeres perdidas, ahora hubiera querido salvar la vida aun á costa de la suya, porque la vida de Antonia era la vida de su hija.

Bien sabia que si moria Antonia, Rocambole mataria á su hija.

Y aquel hombre que no habia retrocedido ante nada, que habia hecho traicion á los unos y robado á los otros, mas en cuyo corazon habia Dios puesto un sentimiento honrado, como una flor entre zarzas, aquel hombre desesperado anduvo errante todo el dia de calle en calle, como una alma en pena dentro de su cuerpo, mirándolo todo sin ver nada, oyendo sin entender y olvidándose hasta de la comida.

Rocambole le habia prohibido hacer la mas mínima cosa.

Y Timoleon sabia que Rocambole no perdonaba que se le desobedeciese.

Varias veces se detuvo en aquel paseo sin objeto que hacia á través de Paris desde por la mañana, y entonces trataba de recobrar su calma y su presencia de espíritu, se dijo que la sangre fria de Rocambole era de buen agüero, que salvaria á Antonia y que su hija no moriria.

Mas la duda y el temor le asaltaban bien pronto.

La Chivotte era una mujer enérjica que obraba con rapidez.

Una vez llegado á su poder el veneno, se habria servido de él inmediatamente.

Y era demasiado cierto, demasiado evidente para Timoleon que su carta habia llegado á su destino.

Aquel hombre que durante mucho tiempo habia blasfemado de Dios, pasó por una iglesia, y viendo la puerta abierta entró.

La iglesia estaba desierta; un pálido rayo del sol poniente penetraba por las viejas vidrieras.

Timoleon se puso de rodillas, y por la primera vez acaso aquel hombre oró á Dios pidiéndole la vida de Antonia, es decir, la vida de su muy amada hija.

Salió de la iglesia mas tranquilo, con un reflejo de esperanza en el corazon.

No habia comido desde la víspera y esperimentaba dolores de estómago cuya causa desconocia.

Acercábase la noche, envuelta en esa niebla amarilla peculiar á Paris, á través de la cual las luces de gas parecen cubiertas con un crespon.

Timoleon vió una fonda y entró, sentándose maquinalmente á una mesa y aguardando que el mozo se aproximase.

Habia olvidado cerrar la puerta.

Un vendedor de periódicos ambulante asomó en el umbral gritando:

—¡El diario de la tarde!... ¡Quien compra el diario de la tarde! ¡Curiosos pormenores del drama que ha ocurrido en la prision de San Lázaro!

A estas palabras, Timoleon pegó un salto, arrancó un periódico de las manos al vendedor, y echó á correr.

El vendedor lo tomó por loco, y ni siquiera pensó en reclamarle su importe.

Timoleon estaba ya lejos...

Habia ido á colocarse delante de una tienda de modas, cuyos escaparates estaban perfectamente iluminados, y allí, abriendo el periódico con mano febril, pálido y con sudores de muerte, buscó los detalles anunciados por el vendedor.

En la segunda pájina, Timoleon leyó estremeciéndose lo que sigue:

UN DRAMA EN SAN LÁZARO.

«Un acontecimiento raro y envuelto en el misterio acaba de llenar de alarma la casa de detencion y de correccion, llamada de San Lázaro, y que está, como se sabe, situada á lo último del faubourg Saint-Denis.

«Una jóven presa, acusada de complicidad en un robo y de estar afiliada á una banda de malhechores, que se decia de buena familia, aunque el proceso ha demostrado que es hija de una tendera del barrio de los Mercados, llamada la Marlotte, ha muerto hoy en circunstancias estraordinarias.

«La jóven A.... cuyo nombre debemos pasar en silencio, presa hace algunos dias, fué atacada, desde el dia siguiente al en que llegó, de una enfermedad cutánea sumamente rara sino del todo desconocida en Europa, y que parece muy comun en la India y en el Japon.

«Esta enfermedad pone negro el cútis mas blanco, y cubre la lengua de manchas violadas.

«Es á veces mortal, pero la ciencia asegura que no es contajiosa.

«Sin embargo, ¡cosa rara en estremo! casi á la misma hora que se manifestaba la enfermedad en la jóven A...., otra presa era tambien invadida por ella.

«Ambas mujeres fueron trasladadas á una habitacion, para recibir allí los cuidados que reclamaba su estado.

«La jóven A...., que insistia en negar su identidad y en pretender que era inocente y perseguida, se habia formado un verdadero partido entre las presas, gracias á su linda cara y á su dulzura, gracias tambien acaso á su intimidad con una muchacha llamada la bella Marton, que ejercia sobre las presas un verdadero despotismo.

«Otra mujer, al contrario, apellidada Chivotte, habia tomado aversion á la jóven A....

«Como el mal de esta última no era contajioso, habíase dejado en su misma habitacion á una madre con su hija.

«El niño, durante la noche de antes de ayer, fué acometido de garrotillo.

SECCION COMERCIAL

TELÉGRAFO MARÍTIMO

GACETILLA

VARIEDADES

El progreso por la ciencia.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE SOLIS

LUCIA DE LAMMERMOOR

LA SEVILLANA

ALCÁZAR LÍRICO

LES DEUX TIMIDES

La chanson de Fortunio

TEATRO SAN FELIPE

FLEUR DE THÉ

ADUANA

REMATES

SOLICITADAS

AVISOS Y ANUNCIOS

---

†

ARCHICOFRADIA

del Smo. Sacramento

LAS CANAS SE RESTITUYEN

á su color primitivo con el uso de una botella de

VIGOR DE AYER

EN EL CORDON

El Dr. Gonzalez Maestre ha trasladado su residencia á la calle del 18 de Julio n.º 441 en frente junto al Cementerio inglés.

Recibe avisos para la asistencia á domicilio, en las calles 25 de Mayo n.º 172, Botica y en la del Rincon n.º 172 establecimiento del Sr. Serra. Las horas de consulta en su casa, son de 11 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. j. 1.º-1 mes.

---

†

D. JOSÉ VICENTE GOYECHEA.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Mayo de 1870.

Montevideo, Mayo 30 de 1870. *Francisco Garcia.*

GRAN REMATE

DE

CALZADO

Hoy á las 3 de la tarde

EN CASA DE LOS SRES. S. S. BROWNELL Y C.ª

POR E. CASTELLANOS Y C.ª

A LOS SRES.

FERRETEROS

Y ALMACENEROS

Se les avisa que hoy seguirá el Remate en casa de Le-Bas Nuttall y C.a (Esquina Cerrito y Zavala) de los siguientes artículos:

200 cajones kerosene, 50 id aguarrás, 150 docenas lámparas de pié, de pared y de colgar, 4 docenas arañas de dos, tres, cuatro y seis luces, 50 arados aguila núm. 36, 100 relojes americanos, hachas, martillos, palas, 30 cuñetes clavos cortados americanos, 20 cascos vasos, copas y cristalería, 25 bultos perfumería francesa y americana y varios otros artículos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—25 máquinas de lavar de la Union, 100 docenas sillas de madera y esterilla; 40 desgranadores maiz. J. 1.º—1p.

¡NIÑAS AFICIONADAS Á LAS NOVEDADES!

Corred á la tienda de Armida

Se están acabando las 50 docenas carabanas puesto otros colores; las que no gusten quedar sin ellas, acudan pronto si quieren todavía encontrar.

Continúa el barullo con las bolsitas para señoras y niñas.

ÚLTIMA HORA—Grande avería: rebositos de tartan.

D. Manuel Llambi

Lecciones de francés

Edicto judicial

Edicto judicial

Ama de leche

Jardinero

Don Emiliano

Judicial

Judicial

Pedro C. Araujo

D. Ignacio Echagüe

Judicial

Agencia modelo

Convocatoria

AGUAS MELISA de los Carmelitas BOYER

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

ZAPATERIA

LA PROVIDENCIA

GRAN BARATILLO DE CALZADO

85—CALLE DEL RINCON—85

Botines elásticos de raso de seda blancos y de todos colores para señora última novedad á 18 reales el par; botines de raso de seda para señora igual clase á 25 reales el par; botines elásticos de prunel blancos y de todos colores para señora clase superior á 26 reales el par, botines de fantasía, de cabritilla para señora á 22 rls. par; botines de prunela de todos colores para Sra. á 22 rls par; botines para hombre hasta 15 rls par, y una infinidad de botitas y botines para niños á 20 rls la mejor clase á 18 y 15 rls el par; los hay hasta por 10 vintenes. Zapatillas á 7 9 y 10 rls. par.

Acudir, pues, y verán la realidad.

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

85—CALLE RINCON—85

NUEVA PREVENCION

CLUB LIBERTAD

Por tercera y última vez, se cita á los señores sócios del espresado, á la reunion general que tendrá lugar el jueves 2 de Junio á las 7 de la noche. Su objeto es nombrar la nueva Comision Directiva, y dar cuenta de la administracion del año transcurrido.

Se previene que de no haber número, se resolverá con los presentes. m.31-3p

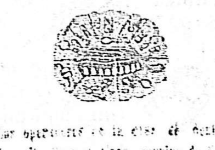
---

ESTUDIOS COMERCIALES

150—CALLE DEL SARANDI—150

Sociedad "La Fortuna"

DENTISTAS



Los operarios de la casa de dentista, 236, calle Rincon, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor.

Volanta en venta

Sociedad de C. Hipotecario

La administracion del Gas

Previene al público que desde el 1º de Junio próximo en adelante quedará trasladada la oficina central de la calle de Colon núm. 132 á la de los Treinta y Tres núm. 75, (una casa por medio del Banco Mauá y C.ª) á donde los interesados deben ocurrir para cualquier caso de servicio.

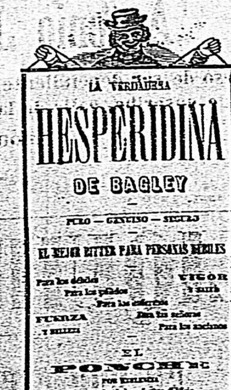
Ruega, tambien, á los señores que tengan cuentas con la Empresa de verificar su pago con puntualidad, atenta á la naturaleza de sus operaciones, que originando estraordinaria multiplicidad de cuentas, imposibilita á los cobradores el ocurrir repetidas veces por su cobro.

Montevideo, Mayo 6 de 1870.

m.7-1mes.3ªpág. El Gerente, *S. J. de Paula.*

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.





LA VERDADERA

HESPERIDINA

DE BAGLEY

PURO — GENUINO — SEGURO

EL MEJOR BITTER PARA PERSONAS DÉBILES

EL PONCHE

PONCHE

En venta

LABORATORIOS:

Apertura del café Berlin

El abajo firmado participa al público de esta ciudad, que desde el 18 del corriente ha abierto un nuevo café, en el cual se encontrarán buenas cervezas Bavieras é Inglesa, como tambien fiambres de todas clases y dulces preparados.

SERVICIO ESMERADO.

m. 29-8 p. *Cárlos Wiegant.*

GRAN ESPECIALIDAD

EN

Artículos para hombres

LA MAS ESPECIAL

LA MAS IMPORTANTE

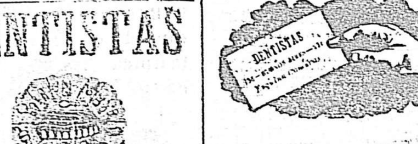
LA MAS BARATA

Camisas.	Camisetas de lana, franela y algodon.
Camisas de hilo.	Medias.
Camisas vista de hilo.	
Camisas id id lisas.	
Camisas id id bordadas.	
Cuellos	
Corbatas.	Sombreros de fieltro.
Calzoncillos de hilo, algodon lana, punto y de franela.	Guantes.
	Paraguas etc. etc etc.

186—CALLE TREINTA Y TRES—186

Entre las calles Rincon y Sarandí

MONTEVIDEO



Fenómeno curioso

Acaba de llegar de la Calabria un enano que se exhibirá en el Mercado Viejo núm. 83 todos los dias.

Las personas que gusten visitar el salon, podrán ver un *fenómeno estraño*, tanto por la altura como por las formas de su cuerpo.

Entrada para hombres. . . . . 30 cts.

idem para niños. . . . . . . 20 id.

NOTA—El Salon estará abierto desde las ocho de la mañana, hasta las 10 de la noche.

Se recomienda á los aficionados á ver las rarezas de la raza humana y animal, que no dejen de ver la que ofrecemos al público, que ella los satisfará.

Habrá ademas una gran coleccion de otros fenómenos que á su vez merecen verse.

m. 22—1mes-3.ª páj.

ZARZAPARRILLA

DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO

PARA PURIFICAR LA SANGRE

LETRAS SOBRE ESPAÑA

se dan en el escritorio de los señores Morillo y Bozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES Y PAGADORES

Madrid, D. Vicente Arregui.

Sevilla, D. Tomás de la Calzada.

Cádiz, Sres. Hijos de D. Antonio Cerna.

Valencia, Sres. Fleta y Medrano.

Bilbao, D. Santines Sobrino.

San Sebastian, Sres Garay y Arregui.

Pamplona, Viuda de Charry é hijos.

Coruña, Sres. Vela y Veiga.

Santander, Sres. Martinez y C.ª

Lérida, D. José Tremulla y C.ª

Barcelona, D. José Morillo.

Cualquier otro punto de la Península al mismo D. José Morillo.

Bibliothèque

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA de DELANGRENIER

RACACHOUT DE LOS ÁRABES de DELANGRENIER

BANCO ORIENTAL

CALLE DE MISIONES N. 99

DESCUENTOS.

Se descuentan conformes en oro y moneda corriente cuyos vencimientos no escedan de cinco meses á interés convencional.

CUENTAS CORRIENTES.

Recibe conformes en garantía de adelantos en cuenta, aforados al 75 p.% de su valor y que sus vencimientos no escedan de cinco meses. Abre cuentas corrientes á las siguientes condiciones:

Por los saldos á favor del Banco, en oro	12	p.%	anual
Idem idem moneda corriente	18	»	»
Abona por los saldos en contra, por oro	8	»	»
Idem idem moneda corriente	10	»	»

DEPÓSITOS Á TIEMPO FIJO.

Se reciben sumas en oro y moneda corriente desde cincuenta pesos para arriba.

Por tres meses se abona de interes por el oro.	9	p.%	anual
Por tres meses se abona en moneda corriente.	10	»	»
Por seis meses idem.	10	»	»

DEPÓSITOS Á LA VISTA.

En moneda corriente. Se recibe dinero pagadero á la vista desde la suma de cien pesos para arriba, abonando el Banco un interés de tres centésimos diarios, por cada vale de á cien pesos, abonando el interés que hubiese devengado al efectuarse el pago del vale.

Montevideo, Mayo 13 de 1870.

m. 20-1 mes 3.ª pag. *Manuel A. Silva.* Gerente.

MUDANZA

La Agencia de los Vapores paquetes franceses de las Mensagerías Imperiales, se mudó á la calle Piedras, núm. 152.

El Agente, *J. Charry.*

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos, para hombre ingleses á 25 reales par, 28 y 35, doble suela 40 y 45 botines para vagar para hombre 25 y para señora 20 botines elásticos para señora cuero perro 18 y 22, prunela de color y negros 22, terciopelo 20 y 24, botines elásticos para niños y niñas 16, 17, 18 y 20 reales; por botincitos abrochados de color para niños 3 reales, botines abrochados y zapatillas forradas de lana á 7 reales par, botitas para señora y niñas diferentes clases y un gran surtido de zuecos del pais y estrangeros precios muy baratos; acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

m. 22—1ms. *Antonio Pons.*



REMBRANDT

FOTOGRÁFICO

CRÉDITO MOBILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

De conformidad con lo resuelto por el Consejo de Administracion de esta Sociedad en sesion del dia 5 del corriente, se convoca á los Sres. accionistas á Junta General que tendrá lugar el dia 20 de Junio prmo. á las 2 de la tarde.

El Director General, *C. Villegas Zúñiga.*

m.21-1mes-3.ªpáj.

ESTUFAS AMERICANAS

CHIMENEAS INGLESAS

JUEGOS PARA ESTUFA

CARBONERAS

GUARDA-FUEGOS

ESCOBILLAS

SE VENDEN

EN CASA DE

LE BAS NUTTALL Y C.ª

ESQUINA CERRITO Y ZAVALA

Junta de C. Público.

Montevideo, Mayo 31 de 1870.—Por órden de la Junta de C. Público.—*E. Perez*—Secretario.

SEMILLAS

DE

EUCALYPTUS GLOBULUS

Y

Acacia Melanoxylon

BOTICA DE CRANWELL

25 DE MAYO, 167

Ferro-carril C. del Uruguay

Por disposicion del Directorio, se hace saber á los accionistas que el Sr. D. Enrique Thibaut ha presentado á la administracion cuentas con el informe de dicho señor, pueden pasar á recojerlas, para usar de ellas como vieren convenirles, puesto que el saldo que existía en la administracion á favor del Sr. Thibaut ha sido retenido y puesto á disposicion del Juzgado de Comercio.

Montevideo, Mayo 24 de 1870.

Zenon M. Rodriguez.

RELOJERIA Y JOYERIA

POR MAYOR

J. CAUVIN

CALLE 25 DE MAYO, 219, 1er PISO

Gran surtido de útiles y herramientas para relojeros

TODOS LOS PAQUETES LA CASA RECIBE SURTIDOS DE RELOJES Y ALHAJAS DE ULTIMO GUSTO

EL SIGLO ILUSTRADO

CENTRO SUCURSAL DE SUSCRICIONES, MERCEDES, 68

SE HA TRASLADADO A LA

125 CALLE DEL URUGUAY—125

DONDE SE DIRIGIRÁN EN LO SUCESIVO LOS PEDIDOS Y RECLAMACIONES

NUEVAS É IMPORTANTES PUBLICACIONES

EL CONCILIO ECUMÉNICO

DEL VATICANO

Historia de esta augusta asamblea; reseña de las sesiones, discursos, con cuantas noticias puedan ser de interés, por D. EMILIO MORENO CEBADA.

Espléndida edicion ilustrada con magníficas láminas. A *medio real la entrega.*

Novísimo Diccionario Geográfico Universal

DESCRIPCION DE TODAS LAS PARTES DEL MUNDO

Libro indispensable á todas las clases de la sociedad; arreglado en vista de las obras de los autores mas célebres, por UNA SOCIEDAD LITERARIA.

Toda la obra forma cuatro tomos en fólio con 489 entregas á *medio real* una.

No siendo posible esponer aquí todos los detalles y esplicaciones de tan importante obra, las personas que se interesen por ella, puedan dirijirse á la administracion del «Siglo Ilustrado», Uruguay, 125, donde está de manifiesto el prospecto y 1ra. entrega de muestra, ó á los repartidores de la casa.

m.31 ½ p.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

AÑO DE CREACION, 1864

Creacion de capitales

DOTES, PENSIONES

Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse al Inspector General Don Jorge Perry, calle del Cerrito número 171 en los altos.



GRAN DESCUBRIMIENTO

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

BLANCO Y MORENO

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

FERRUGINOSO DE CHEVRIER

Farmacia de Chevrier, en PARIS, 21, faubourg Montmartre.

DEPÓSITO: GARAICOECHEA Y CRANWELL

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otra medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 25 años de exito. Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 102.

ESTABLECIDA EN 1832

ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIO AZUMBRE

EL GRAN

Purificador de la sangre

PRIMAVERA Y VERANO

CURACION PERMANENTE

DE LOS CASOS MAS PELIGROSOS Y CONFIRMADOS DE

Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas

Diviesos, Tumores, Abscesos

Úlceras

LEGÍTIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Se avisa de venta en los establecimientos de G. Cranwell y C.ª calle 25 de Mayo 167. V. Garaicochea calle del Sarandí — y en todas las boticas arreditadas.

AVISOS MARÍTIMOS

Bergantin goleta

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

RIO PARAGUAY

Llega de Buenos Aires todos los sábados y vuelve á salir para dicho puerto todos los martes á las 5 de la tarde.—Admite pasageros á precios reducidos carga y encomiendas; estas se reciben únicamente en la Agencia el dia de salida hasta las 2 en punto. La carga debe estar al costado del vapor antes de las 12 del dia de su salida.—Agencia, calle de Solis, núm. 17.

m.28-1mes. *Schuth y Melian.*

Para Génova y Nápoles

CON ESCALA EN GIBRALTAR Y MARSELLA

El magnífico vapor italiano

EMILIA

SU CAPITAN J. P. AUGIER

Este hermoso vapor á helice, nuevo del primer viaje, y dotado de excelentes comodidades para pasageros de 1.ª y 2.ª clase, saldrá sin falta alguna para Génova y Nápoles, con escala en Gibraltar y Marsella, el dia 12 de Junio próximo venidero.

Los pasageros para Nápoles serán trasbordados en Génova, en otro vapor inmediatamente despues de su llegada.

Para Vigo

Fragata española

VAPOR ORIENTAL

AMÉRICA

COMANDANTE: BARTOLOMÉ BOSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores	8 $	oro
id 1er. id. de señoras	8 »	»

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa	4 $	»

FLETE

Carga	4 »	»

Metálico lo de costumbre

ITINERARIO

De Montevideo los lunes y jueves á las 5 de la tarde.

De Buenos Aires: los martes y sábados á las 5 y media de la tarde.

Para los demas pormenores ocurrir á la ajencia del «América», calle de las Piedras núm. 129. a12-p

---

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañía Salteña

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes....... Rio Uruguay.

Los miércoles..... Rio de la Plata

Los viernes....... Villa del Salto.

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.º de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

Los magníficos vapores de esta linea salen de los arriba mencionados puertos el dia 18 de cada mes, haciendo escala en

Burdeos

Lisboa

Rio de Janeiro

y Montevideo

EL VAPOR PAQUETE BRITÁNICO

PATAGONIA

Su comandante P. C. Petrie

Es esperado en Montevideo con procedencia de Liverpool el dia 8 de Junio, y saldrá para Valparaiso á las pocas horas de su llegada, tocando en Punta Arenas.

Tambien se espera al

VAPOR PAQUETE BRITÁNICO

MAGELLAN

Su comandante C. H. Sevil

De Valparaiso el dia 25 de Junio, y saldrá para Liverpool con escala en Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos, el dia 26.

PRECIOS DE PASAJE DE MONTEVIDEO

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Valparaiso.	lbs. est. 40	lbs. est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro.	» 12	» 8	» 4
Lisboa.	» 45	» 25	» 12
Burdeos.	» 35	» 25	» 17
Liverpool.	» 35	» 25	» 15

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5 lib. est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los celebrados vapores de esta linea, harán en adelante el viaje de Liverpool á Montevideo en 26 dias, incluyendo demoras en los puertos intermedios, y para comodidad de pasajeros son sin rivales.

Los pasageros de Buenos Aires que van con estos vapores no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto y no habiendo cuarentena de Buenos Aires.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Perez Castellanos, núm. 98.

o.1º—perm. SCOTT YARROW Y C.ª

PARA CADIZ

DIRECTAMENTE

PASAJEROS SOLAMENTE

Saldrá el 25 del corriente la muy velera y de primera clase barca italiana «Antonio», de porte de 600 toneladas, su capitan Francisco Rosso. Tiene buenas comodidades para pasajeros de primera y segunda clase y se les garante el mejor trato. Para tratar, verse con sus consignatarios Scaglia y Avegno, calle Uruguay, números 17 y 19. m.17-12p.

PARA VIGO, CORUÑA

Y MARIN

PASAJEROS

PARA EL

ROSARIO DE SANTA FÉ

Y PUERTOS INTERMEDIOS HASTA ASUNCION

TODOS LOS MIÉRCOLES

Ocúrrase á la Agencia calle Solis, núm. 17.

ab.25—perm. *Schuth y Melian.*

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS A VAPOR

SAVOIE

Nápoles y Génova, con escala en Gibraltar, Marsella

Y BARCELONA

Precios de los pasajes

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18 perm

Dr. MURIDGE



CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitroso para sacar muelas sin dolor

[illegible]-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, [illegible], cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden [illegible] dejar sus órdenes en el [illegible] de los Sres. Schulk y Mahan calle Solis núm. 17 [illegible].

a [illegible]

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del mediodia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle de Misiones, n. 49.

a [illegible]-perm.

ATENCION
AL GRAN BARATILLO DE CALZADO

DE LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

[illegible]

Se encontrará de toda clase de calzado, consistiendo en botines elásticos para hombre de 17 el par, para arriba, y para señora á 14 reales par, [illegible] á 24 y 16 reales par, y tambien los hay para señora de prunela negra y todos colores á 21 reales par, [illegible] de colores y negros á 21 reales par, botas de prunela para señora á 12 reales par, idem de cuero á 32 reales [illegible] para niña y niño á 6 reales á 6, [illegible] y otros muchos artículos que no se mencionan [illegible] barato acudid al gran baratillo [illegible].

1-17—p.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economia de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.
Los recomendamos á las familias y hombres solos

5,000 VARAS

Se venden 5,000 varas de terreno en la manzana 120 del Cerrito.
En esta oficina darán razon del vendedor.

IMPORTANTE

A LOS ESTANCIEROS Y LABRADORES

Se vende un hermoso campo en la costa del Rio de la Plata, en el paraje denominado Rincon de Pino, distante seis leguas de la Barra de Santa Lucía, con una hermosa casa de azotea. El área del campo es próximamente una suerte de Estancia. Para tratar, ocurrase en Montevideo á la calle del Rincon, n. 214, y en San José, á la casa de D. Irene Bringas

m.10-perm

BIZCOCHOS
Y
Bizcochuelos habaneros

Y CAFÉ MOLIDO SUPERIOR

Los legítimos fabricados por A. Reverter, se hallarán de venta en la cigarreria «La Ramoncita» y en la calle de Paysandú, núm. 37.
Tambien los pasan á domicilio el mismo fabricante y su único repartidor hoy D. Francisco Rodriguez.

a.3-perm

Manual de Homeopatia

AL ALCANCE DE TODOS

Direccion abreviada para el uso exacto de los medicamentos homeopáticos y cura de enfermedades; por el Dr. en medicina Th. Bruckner. Valor un peso mje—Se vende en la botica de Camilo Weber y C.ª calle del Sarandí, núm. 156, Farmacia Normal.

marzo 8-1 m.

LIBRANZAS

SOBRE ESPAÑA

A domicilio y á la vista

Se dan en el escritorio de Basto hnos., oficina de la "Tutelar", Zavala, n. 67.

m.13-30p.

ENFERMEDADES UTERINAS

D.r POYET

Trata con éxito seguro, las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.
Sabido es que el tratamiento de esas afecciones requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandi, 245

m.8-perm.

IMPORTANTE

Para los que tienen de hacer construir.

CIELO-RASOS

Pueden ir á ver los que están construidos por el nuevo sistema en el Hotel Oriental; les podrá servir de alguna utilidad. m.14-15p.

IMPERMEABLES

PLAZA DE CAGANCHA, NÚM. 19

Se hace toda clase de encerados, carpas de todas formas, velas para buques, toldos, costuras de bolsas, alfombras, etc., etc. A precio sumamente reducidos. m.7-1ms.

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En la zapateria situada en la calle del Rincon núm. 155, se encontrará calzado á los precios siguientes:
Botines elásticos para señora, de raso de seda para baile y de todos colores á 18 rs. par, zapatos de raso de seda para id. á 22 rs. par, zapatos descotados con taco alto de cabretilla y de todos colores para señora á 20 rs. par, botines de terciopelo fino, negro y de todos colores para señora á 22 rs. par, botas igual clase y colores á 24 rs. par, botines para niña igual clase y colores á 18 rs. par, las botas á 24 rs., botines finos para hombre, de terciopelo negro y de prunela negra y de cabretilla finos, á 48 rs. par, botines de prunela blanca clase fina para señora á 28 rs. par, id para niña la misma clase á 18 rs., botines elásticos para señora, de cabretilla, de una pieza clase superior, sin la menor avería á 30 rs., á 18 y á 15 rs. par, botines elásticos de prunela y de todos colores á 22 rs. par, id. para hombre hasta á 22 rs. par, id zapatillas á 2 rs., y una infinidad de botines y botinas para niños á 10 rs. la mejor clase, á 18 y 15 el par, id de género de color á 4 rs., los hay hasta por 12 vintenes el par.
Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY

m.11-perm.

Guerra á los médicos

Y BOTICARIOS.

La humedad de los pies es lo mas perjudicial para la salud, produciendo resfriados permanentes que, á menudo degeneran en tisis.
En Buenos Aires mueren centenares de esta enfermedad.
¿Saben por qué? por no llevar zuecos.
Bueno es recordar á los padres de familia y comerciantes de la campaña que en años de tal crisis es preciso economizar, lo que se consigue comprando zuecos, que son los verdaderas minas de Cuba piedra, representando la triple economia de gastar poca plata en calzado, médico y botica. Esta maravillosa receta no necesita curso forzado sino curso voluntario. Especialmente recomendamos las grandes fábricas, situadas, una en la calle de la Colonia núm. 44 y otra en la del 18 de Julio núm. 322 de los Barriaga y Mendy hnos., en las que se halla un grande y variado surtido de zuecos, garantidos y á precios módicos. Se vende por mayor y menor.

a. 25—perm.

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como es público en general no lo ignore; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

Juan Moltedo.

ab.17-perm.

COÑAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Participacion Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

UNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y C.ª

ab.11-perm.

¡ELIXIR DE COCA!

Cura prontamente las enfermedades del estómago.
Exíjase el prospecto.
Farmacia Española, Uruguay, 145.

m 18-perm

BARATO ES EL PASAJE

PARA BUENOS AIRES

En el vapor paquete

RIO PARAGUAY

que sale todos los martes á las 5 de la tarde, de la Agencia calle de Solis, núm. 17

m.8—1mes.

G. SOULEZ

Doctor de la Facultad de Medicina de Paris. Ha mudado de domicilio y vive actualmente en la calle del Rincon núm. 262.
Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde.
Montevideo, Mayo 7 de 1870.

m. 8-1 mes.



Gran Rifa del 25 de Mayo

CALLE ITUZAINGO, 108

RIFA SIN IGUAL

TODAS LAS CÉDULAS PREMIADAS

Ricos objetos de lujo y de utilidad.
Ricos objetos de fantasia.
Ricas camisas bordadas.
Ricas alhajas.
Ricos objetos de toda clase para hombres.
Ricas cigarreras de plata dorada
Ricos libros de misa y álbums de nácar y de márfil.
Capas aquascutum.
Paletos acolchados.
Un rico piano nuevo de Pleyel
Un hermoso carruaje con una linda pareja de caballos y ricos arreos.
Y un variado surtido de artículos, que no se detallan. m.28 5p.

LIQUIDACION

Un 30 p % de rebaja sobre los precios 272. 25 de Mayo VIALE 25 de Mayo 272.

m. 29-15 p.

BANCO
COMERCIAL

Avisamos al público que desde el 14 del corriente emitiremos billetes á la vista y al portador, convertibles en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado con arreglo al artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870.
Los billetes que emita el Banco por ahora serán del valor de UN DOBLON y de nuestra emision actual, con la adicion de un sello en tinta azul, del tenor que sigue:
«Reformado y convertible en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado con arreglo al art. 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870.»

Montevideo, 13 Mayo de 1870.
Pp. del Banco Comercial,
J. G. Ingouville.

m.14-1mes.

111, CALLE DE LOS ANDES, 111

ESTACION DEL TRENWAY AL CERRO

ZUEQUERIA DE PARIS

Gran baratillo de zuecos de todas clases, por liquidacion de negocio; los que quieran ser bien servidos vengan á dicha casa, seguros de ser servidos con la mejor factura del pais concerniente al ramo.

a.2-perm. *Justin Lalanne.*

FÓSFOROS LEGÍTIMOS DE

ROCHE & C.ª

DE MARSELLA

Participamos al comercio que hemos sido nombrados «únicos agentes oficiales» en el Rio de la Plata para la venta por mayor de estos acreditados fósforos.

Los precios fijados para las varias formas de cajas son equitativos, y ellos permiten á los favorecedores de dicha marca, seguir dándole la preferencia que por su antigua y merecida fama le ha valido hasta hoy.

H. Petit y C.ª—Cerrito, 120.

a 30-1m

Mensagerias Comerciales

Calle 25 de Mayo, n. 145 y 147

Nueva carrera de diligencias para Yesca con escala en San Ramon y Santa Clara.
Salidas de la capital, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

16-perm. *Joaquin Becanaj*

MUDANZA

El escritorio de la Compañia Oriental de Seguros Marítimos se mudó á la calle de Piedras, num. 152.

El Gerente, *J. Charry.*

m 5-1mes.

FUNDICION TIPOGRÁFICA

DE D. JUAN AGUADO

CALLE DEL CID, NUM. 4, EN RECOLETOS

MADRID

En este antiguo establecimiento se encuentra cuanto pueda necesitar un impresor. Montado en gran escala y en un edificio construido expresamente para el objeto á que se halla destinado, preside á toda el mayor órden, y como consecuencia, perfecto y exacto servicio.
El abundante surtido de caractéres que posee puede verse en el Muestrario que está publicando, del cual van tiradas y repartidas 182 hojas, que son la tercera parte próximamente de las que tendrá cuando esté terminado.—Este Muestrario se remite á todos los impresores, así como una hoja que imprime mensualmente esta casa hace diez y ocho años con el título de *Noticia de la Fundicion Tipográfica de Aguado.*

Especialidades.

Caractéres elaborados con el mayor esmero y fundidos con tres clases de metal que se distinguen por los nombres de *metal comun, metal fuerte, negro* y *extra fuerte* ó METAL AGUADO, en cuya mezcla entran cinco metales.
FILETES DE BRONCE de raya fina, mediana, gruesa, dos rayas y medias cañas en tiras largas ó cortados para la composicion de estados. Con ellos se acompañan piezas para formar los ángulos.
IDEM de puntos, rayas y corbatines.
IMPOSICIONES DE METAL de muy poco peso y lingotes huecos.
TINTAS DE COLORES en pastillas para imprenta y litografía.
CUÑAS DE HIERRO para cerrar los moldes.
BLOQUES Y CORCHETES para montar planchas de Estereotipia.
LEGÍAS ARTIFICIALES en polvo.
FUNDICION de rodillos al vapor y con una nueva pasta.
MÁQUINAS, PRENSAS y utensilios de todas clases para imprenta y encuadernacion.
Inútil es demostrar la conveniencia de hallarse en una casa desde la máquina hasta el utensilio que parezca mas insignificante, y la seguridad de que todo es bueno, perfecto y económico. La creciente cifra de clientes en la Península, Ultramar y el Extranjero, son la mayor prueba del acierto y progreso de este establecimiento.
En pocos dias puede montarse una imprenta, grande ó pequeña, como ya se ha hecho de muchas, para periódicos y particulares.
Para mas pormenores ocurran los interesados á la imprenta de «El Siglo», relacionada con la fundicion Aguado.

Barraca para alquilar

Se alquila una con espaciosas comodidades, sita frente á la aduana; para tratar, ocurrir al escritorio calle del Cerrito n. 117.

m.11-1mes.

REAL HOLLANDS

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

(ROTTERDAM)

IMPORTADO SOLAMENTE POR

W. PAATS Y C.ª

Unicos agentes para la República Oriental del Uruguay

LOS SRES. BRANDES, WILLIG Y C.ª

Calle de Zavala n. 125

MONTEVIDEO

Avisamos al comercio que hallará permanentemente un depósito de esta muy acreditada y conocida Ginebra fina, en frasqueras dobles y sencillas en casa de los señores Brandes Willig y C.ª Calle Zavala 125, Montevideo, quienes están exclusivamente encargados de la venta por mayor de este líquido en la República Oriental del Uruguay.
Al mismo participamos al comercio que desde algun tiempo Real Hollands ha sido imitado y á fin de salvar cualquier engaño ó mala interpretacion á la que la denominacion Real Hollands pudiera prestarse, hemos agregado á la etiqueta y á la marca de las frasqueras, nuestro nombre como únicos introductores y llamamos la atencion de los consumidores sobre el hecho que el Real Hollands introducido por otras casas nada tiene de comun con la verdadera y mas antigua Ginebra Herman van Houten's Real Hollands.

M 14—1mes. W. Paats y C.ª Buenos Aires.

Junta de Crédito Público

SERVICIO DEL EMPRÉSTITO COMERCIAL

Desde el dia 1.° de Junio hasta el dia 15 de 12 á 3 de la tarde, se hará el servicio de este empréstito, entregando el 2 1/2 p. % de interés sobre el valor real de los títulos en el trimestre que vence el mismo dia 15, y el 17 p. % de saldo de amortizacion.

Cada título recibirá por intereses	25125
Per amortizacion	850
Total	875125

Montevideo, Mayo 27 de 1870.
Por órden de la Junta de Crédito Público.
E. Perez, Secretario.

m. 28-15p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Desde esta fecha se recibirán en *cuenta corriente* billetes de *curso legal*, que ganarán intereses á razon de 3 por ciento anual, hasta nueva disposicion.
Montevideo 13 de Mayo de 1870.

m. 14-1 mes.

RESINA

De superior calidad y muy barata; hay en venta en la Barraca del Porvenir, calle del Cerro-Largo, núm. 36. m.22—5p.

Junta E. Administrativa.

AVISO A LOS SRES. REMATADORES.

Desde esta fecha todos los rematadores que tengan que vender en remate público artículos de comestibles y bebidas, deberán 24 horas antes de la venta, pasar á la Secretaria de la reparticion de Salubridad, un parte á fin de que sean reconocidos por el inspector, so pena de incurrir en una multa de 50$ todo aquel que deje de cumplir esta disposicion.—Montevideo mayo 24 de 1870. m.25-10p.

BANCO COMERCIAL

Desde el 16 del corriente la tasa de intereses en cuenta corriente será como sigue, hasta nuevo aviso que será fijado en el despacho del Banco.

Abona en oro	4 p. %	anual.
id. en moneda corriente	6 id.	id.

Montevideo, 14 de Mayo de 1870.
Pp. del Banco Comercial,
J. G. Ingouville.

m.15-15p.

EL D. GOES

Especialista en las enfermedades de los niños y del pecho: puede ser procurado á cualquier hora en su casa, Zavala, 148.
Consultas, de las 11 á la 1

m.5-1mes

EDUCACION

Las Señoras de Boccia, maestras diplomadas por la Academia de Francia, dan lecciones particulares de los idiomas, español, frances, como tambien de aritmética, historia, geografia, dibujo y pintura al óleo.
Dirigirse calle 18 de Julio núm. 32, á la relojeria de Eugenio Boccia. m.28-1mes.

AL COMERCIO

La Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Morère hijo y Capdestaing segun acta del escribano Sr. Vidal con fecha 5 del mes de 1869, se ha disuelto de un comun acuerdo de los socios segun nueva acta del mismo escribano Sr. Vidal con fecha 19 del mismo mes de Abril de 1870.—El Sr. Achille Capdestaing quedando solo con el activo y pasivo de dicha sociedad, siguiendo solo por su propia cuenta el mismo de negocio, sea la especialidad de todos artículos para sastreria, paños, forros etc; en la calle de Sarandí, n. 167 y 169, al lado del Correo.

m 8-1mes.

CAFÉ
DE BELLOTAS

POR MAYOR Y MENOR

SE VENDE

EN LA FARMACIA Y DROGUERIA NORMAL

Calle del Sarandí, número 154

m.21-1mes.

Oficina de Contraste

En atencion á las actuales circunstancias, se prorogó á todo el mes de mayo el plazo acordado para contrastar las pesas y medidas que aun no se hayan presentado.
Montevideo, 1° mayo de 1870. m.3-1mes

DECALCOMANIA

En la libreria de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos y letras doradas m.15-1mes.

Barrido PUBLICO—El abajo firmado encargado del barrido de las calles Santa Teresa, Reconquista, Buenos Aires, Sarandí, Misiones, Treinta y Tres, Ituzaingó, Cámaras, Cerro, Juncal, y 18 de Julio, avisa á sus suscritores que algunos peones suyos echados fuera se han permitido hacer suscriciones sin previa autorizacion. Los cuales serán perseguidos por daños y perjuicios.—El mismo aviso es dado para que el fin del mes, no se haga ningun pago sin que la papeleta tenga el sello de la antigua empresa.—Montevideo, Mayo 28 de 1870—*J. Conte.* m.29 5p.

Cartera perdida Se ruega á la persona que haya hallado una cartera conteniendo varios vales y una cantidad de seiscientos pesos mas ó menos, la entregue en el Hotel de Roma á mas de gratificarle se le agradecerá.—Montevideo, Mayo 28 de 1870. m.29-5p.

Ama de leche ESPAÑOLA para criar en la casa de los interesados con buenas recomendaciones, calle de San José núm. 88 darán razon. m.29 5p.

Consultacion DE BARAJAS por la Señora Gauthier, Convencion n. 56. m. 29 10.

José Pintos Valerio Habiendo depositado en poder de este individuo varias cristales y porcelanas antes de emprender un viaje, de vuelta he sido sorprendido al ver que se negaba á entregarme esos objetos que me pertenecen, lo que pongo en conocimiento del público para que se conozca por lo que es.—*José M. J[illegible].* m. 29 5p.

Al Público Se previene que desde la fecha quedan revocados los poderes que los herederos de D. Juan Manuel Moreno le habian otorgado á D. José Garcia y Garcia del Barrio. El apoderado de dichos herederos lo es hoy el vice-cónsul español residente en esta capital, autorizado suficientemente por los interesados, lo que se hace saber para los fines consiguientes y evitar complicaciones en la pronta liquidacion de la testamentaria.—Montevideo Mayo 14 de 1870. m.29—8p.

Barberia Se alquila un medio almacen y una pieza en la calle Uruguay n. 201 propia para este ramo, por estar muy poblada, y no haber en distancia de seis cuadras de este ramo. Al interesado se le dará pronta para establecerse. m.29-5p.

Importante Se precisa un socio con corto capital para un negocio interesante. Calle Soriano núm. 121, darán razon. m. 29 6 p.

Ama de leche Se ofrece una española para criar en su casa; ocurrir calle Yaguaron núm. 56, leche fresca. m.29 5p.

D. José Bustelo Celebró en 15 de Junio de 1869, por ante el escribano público D. Pantaleon T. Perez, un contrato de construccion con Doña Rosa Soñora, madre de un incesado difamador llamado Manuel Fernandez autor de un aviso inserto en este diario en el cual se convino pagárseme mil pesos al contado y el restante á un año de plazo ó en su efecto otorgárseme una hipoteca sobre las construcciones convenidas.
No estaban esas construcciones terminadas y la madre del tal Fernandez contrae una hipoteca á favor de una señora viuda, por la suma de 7,500 $ oro faltando de un modo indecoroso á nuestro contrato y al cumplir de lo que no es otra cosa que la base de las fincas mencionadas con escepcion de mil pesos que para ellos entregó.
Termino las cuestiones finchas, requerirla la tasacion de una de ellas por estar así convenido y que se me otorgase una segunda hipoteca, sin poder conseguirlas que me sirva y por consecuencia la difamacion del hijo porque ocurrí á los Tribunales en demanda de mis derechos y en salvaguardia de mis intereses.
—Quede, pues, el Manuel Fernandez, que la parte calumniosa, ha sido ya notificada por ante los tribunales.—*Bustelo y L pez.* m. 29 3p.

Edicto Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion—Cítase á D. Gustavo Barella para que se presente ante este Juzgado dentro de 30 dias por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Juan Jorge Pelzer por cobro de pesos bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia lo que corresponda.—*Nicolás C. Pazzale.* m.29-10p.

Edicto Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion—Cítase á D. Ernesto Becker para que se presente dentro de 30 dias ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve por cobro de pesos Don Juan Jorge Pelzer, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia lo que corresponda.—*Nicolás C. Pazzale.* m. 29-10p.

Secretaria DE LA UNIVERSIDAD. Siendo urgente proveer la clase de inglés vacante por renuncia del profesor que la desempeñaba en vista de lo avanzado del año escolar, por disposicion superior se ha fijado el término de ocho dias, á contar desde la fecha, para que dentro de él puedan presentarse los Sres. profesores que deseen optar á la vacante, que provisoriamente debe llenarse, hasta nueva determinacion. Montevideo, Mayo 28 de 1870. El Secretario. m. 29—4p

Se alquila La casa altos y bajos calle Cerrito esquina Ituzaingó, propia para café ó cocheria, por hallarse inmediata al nuevo teatro del Sr. Cibils; para tratar calle 25 de Mayo núm. 282. m.29—5p.

Ama de leche española Se ofrece una para criar en casa de los interesados—Policía Vieja 11. m.29-6p.

Tenedor de libros Una persona que tiene algunas horas desocupadas se ofrece á llevar los libros de algunas casas de comercio; el que lo necesite puede ocurrir á esta imprenta con las iniciales J. D. dejando las señas de su domicilio. m. 28-7p.

Para hombre solo Se alquilan un cuarto amueblado y uno sin muebles en los altos de la casa núm. 111 calle Ituzaingó en dicha casa darán razon. m. 28-7p.

Sueldos de viudas En el escritorio de Comisiones, calle de Zavala, núm. 104, se compran sueldos de viudas, con módico descuento. m.12—1mes.

Profesora francesa Se ofrece una para dar lecciones á domicilio, de los idiomas francés y español; los interesados pueden dirigirse para mas informes, calle de Convencion, 72, donde hay un curso de 6 á 8 de la noche. En la misma casa se encarga tambien de la educacion de algunas niñas. m.31—15p.

Documento Se ha estraviado un documento por la cantidad de 150 pesos, firmado por Luis Deplessis el 3 Febrero de 1870 á favor de D. Pedro Elvira. Se ruega á la persona que lo encuentre, lo remita á la calle de 25, núm. 151, pues no sirve mas que á su dueño. m.31—7p.

Onzas cortas Se compran onzas faltantes de peso en la joyeria calle 25 de Mayo, n. 255. m.31—1mes.

Ama de leche Se ofrece una, española. Ocurrir, calle Orillas del Plata, 28. m.31—5p.

Emplazamiento Juzgado Civil, 1ra. Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1ra. seccion, Dr. D. Laudelino Forteza, se cita, llama y emplaza á doña Elena García, viuda de D. Albano R. de Laberge, para que por sí ó por apoderado instruido y espensado comparezca á estar á derecho en el juicio que promueven los señores Mani y Ca. contra su esposo por cobro de pesos, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Mayo 28 de 1870.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. m.31-15p.

Judicial Por mandato del Juez Comisario don José de Arellar Pereira, del concurso del profuso Desiderio Bertumen, cito á todos los acreedores del referido concurso á una reunion que tendrá lugar el dia tres de Junio próximo venidero, en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128, para la verificacion de créditos.—Montevideo, Mayo 28 de 1870—*Justo b Gonzalez*, Escribano Público. m. 31—3p.

Al Comercio Los acreedores de D. Angel Molinari pueden pasar el sábado 4 de Junio á percibir el 28 25/100 p. % de sus créditos en el escritorio de los Sres. Ronell y Ca. calle de Misiones, núm. 160. m. 31-3p.

Se alquilan cuatro hermosas piezas en la calle 18 de Julio núm. 126, en los altos, para tratar ocurran á la misma casa. m. 31 6p.

Brillantes y relojes de oro y plata se venden en la Agencia calle Colon 28, por la mitad de su valor, de [illegible] garantía de alhajas y cualesquiera mercadería, como tambien por alquileres. m.31 8p.

Emplazamiento Juzgado Civil 1. Seccion—Por disposicion del Señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Laudelino Forteza, se cita llama y emplaza á D. Eduardo E. Joegh para que por sí ó por apoderado debidamente instruido y espensado comparezca á estar á derecho en el juicio que le va á promover D. Juan Kearsey (hijo) en nombre propio y como tutor de sus hermanos menores por cobro ejecutivo de pesos, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de nombrarsele representacion de oficio.—Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Febrero 3 de 1870.—*Francisco Castro*, Escribano público. m. 5—1m.—4.94j.

Idiomas Francés y español. Lecciones simultáneas á domicilio y colegios de ambos sexos por el profesor Felipe Orpierre, abogado, ex magistrado francés.—Clase de noche en su casa calle de Paysandú núm. 150. m. 10-1mes.

Mme. Marie Glen Avisa al público que ha abierto su casa de modista en la calle de Zavala núm. 76 donde se hacen toda clase de gorras y vestidos, tambien se cortan y se hilvanan trajes de señora á precio módico.—Mayo 9 de 1870. m. 10-1 mes.

Casa Se vende por ausentarse su dueño del pais una bajo formado esquina, compuesta de cinco piezas, tiene algibe, cocina y demas oficinas, á mas un pozo de agua dulce, árboles y una quintita cercada; dicha casa está situada en el Arroyo Seco. En el almacen del Puente de Miguelete Arroyo Seco darán razon. m.4-21p.

Préstamos En el escritorio de Comisiones calle Treinta y Tres núm. 118 A (frente al alcázar) se da dinero sobre alhajas de oro y plata, mercaderías, toda clase de acciones y deuda pública. Se da dinero sobre hipotecas. m. 12-1 mes.

Alquileres de casas En el escritorio de Comisiones calle de Treinta y Tres núm. 118 A (frente al Alcázar) se compran alquileres de casas. m. 12 1 m.

Judicial Por el presente cito, llamo y emplazo á los herederos de los finados Don Ricardo Alfonso Costa y Doña Rita Margarita de los Santos, para que dentro del término de cincuenta dias contados desde el de su publicacion comparezcan en este Juzgado por sí ó por apoderado instruido legalmente autorizados y espensados, para presenciar el inventario, division, particion y adjudicacion de los bienes quedados al fallecimiento de los expresados Don Ricardo Alfonso Costa y Doña Rita Margarita de los Santos, bajo apercibimiento que si no comparecen en el término señalado se procederá al inventario con arreglo á derecho.—San Fructuoso, Abril 25 de 1870.—*C. Martinez.* m.5-1mes.

Agencia de Comisiones, conchabos y colocaciones.—Calle Rincon, n. 147.—En dicha agencia se ofrecen cocineros, mucamas, jardineros, quinteros, cocheros y criados de toda clase, se precisan costureras, mucamas, mucachos, y muchachas, peones para hornos de ladrillo; tambien se ponen personeros en la Guardia Nacional. Se da dinero sobre alhajas y cualquier objeto de valor; se venden y se compran coches y caballos y se amasan—*Conde Bolasquedo Vásquez.* m 14 1mes.

Perro perdido Se ha estraviado uno de casta inglesa, color chocolate, con las patas blancas con manchas del mismo color y una raya blanca en la cabeza. La persona que lo entregue en la casa calle Convencion 52, recibirá una gratificacion.

Al comercio Los abajo firmados participan á comercio que se ha disuelto amigablemente la sociedad que teníamos en Nueva Palmira bajo la razon de Fernandez y Rausel quedando el activo y pasivo á cargo de D. Juan Rausel desde el 20 del corriente—Los acreedores á dicha casa pueden presentar sus cuentas en el término de 15 dias, en la calle del 25 de Agosto núm. 63 con el objeto de remitirlas á Nueva Palmira para ser allí conformadas.—Montevideo Mayo 27 de 1870.—*Andres Fernandez, Juan Rausel.* m. 28-4p.

Al comercio Con esta fecha he nombrado apoderado general en todos mis asuntos al Sr. D. Antonio Guichot, por poder otorgado ante el escribano público D. José Luis Antuña.—Montevideo, Mayo 27 de 1870.—*Juan Dupey.*—Sucesor y liquidador de la Sociedad *J. Laborde y C.ª* m.28 6p.

Edicto Juzgado de Paz de la 4.ª Seccion.—Montevideo, Mayo 27 de 1870.—Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Indalecio Flores, para que dentro del término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este, por sí, ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos y desalojo le ha promovido el apoderado de la sucesion de D. Francisco Pueyrredon—pues de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Así lo tengo mandado á pedimento de parte etc.—*Justino Flores.* m.28-15p.

Al público Por el presente se cita y llama á los acreedores y deudores de la sucesion de D. Marcelo Fournier, para que en el término de quince dias se presenten á la casa calle de Perez Castellanos (de doce á cuatro de la tarde), n. 19, para entenderse sobre el cobro y pago de dichos créditos con el Albacea de dicho Fournier.—Montevideo, Mayo 27 de 1870.—*Manuel Lopez.* m.28-4p.

Oficial confitero Se necesita uno en la confiteria del Poder Luis, calle Uruguay 261; sino presentarse sin saber perfectamente su oficio. m.28—p.3

Mantas PARA CABALLOS—Sillas inglesas finas y regulares y recados completos superiores para tropa, hay á vender en la calle 25 de Mayo núm. 291 esquina con la calle del Cerro, á precios baratos. m. 28-6p.

Compositor Y AFINADOR DE PIANOS—José Caselli compositor y afinador de pianos y órganos, manifiesta á este ilustrado público, que los trabajos hechos en España y otros puntos de Europa han merecido la satisfaccion y aprobacion general y de los interesados, por el buen resultado y perfeccion que ellos han observado, como puede probar con los documentos que existen en su poder.—Los señores que necesiten componer, afinar ó perfeccionar los pianos u órganos, hallarán trabajos hechos con perfeccion, á precios muy económicos y las composturas garantidas por un año—Construye tambien órganos de cañeria y lengueteria de todos tamaños para iglesias encargándose de ellos.—Vive calle del Ituzaingó núm. 94 (cuarto interior). m. 28-10p.

Edicto Juzgado de Paz de la 4.ª Seccion—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Cesar Ferrar para que comparezca ante este juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado que lo represente dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion á contestar al juicio de conciliacion que le interpone D. José Lana bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Mayo 12 de 1870.—*Juan Toxconi.* m. 23-10 p.

Edicto Juzgado de Paz de Pando.—Cítase á D. Andres Copens para que se presente ante este Juzgado dentro del término de quince dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que le entablan los Sres. D. Juan Perez y D. José Maza, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Pando, Mayo 9 de 1870.—*Rafael Espinosa.* m.13 15p.

Sueldos de viudas En el escritorio de Comisiones calle de los Treinta y Tres núm. 118 A (frente al Alcázar), se compran sueldos de viudas, con módico descuento. m. 12-1 m.

Alerta Se vende en armazon y mostrador con opcion á la casa en la esquina de Florida y San José, propia para cualquier casa de negocio, situada en una de las buenas posiciones. El alquiler es muy módico y además hay un manantial que da el alquiler y mas utilidades. Los que quieran pueden ocurrir en la tienda en el Mercado Viejo número 66 y 67 enfrente á la Fotografía que de cualquier modo se arreglarán. m. 25-10 p.

Al público El que suscribe, albacea de doña Josefa Páis, viuda de D. Faustino Santos, y de su hermano D. Juan Santos, invita á los acreedores de su finado padre, para que en el término de ocho dias se presenten á su escritorio sito en la calle de las Negras núm. 83, con sus cuentas ó créditos legalizados con el fin de proceder al pago en la manera que mejor pueda convenir prevenidos de que el que no se presente dentro de dicho término, no tendrá lugar á reclamo.—Nueva ciudad de Montevideo, Mayo 21 de 1870.—*Manuel Santos.* m. 23—8 p.

Verdaderas novedades El antiguo establecimiento, calle Washington núm. 8, continua funcionando bajo una esmerada direccion, que procura satisfacer á sus favorecedores.—Venid y vereis! m.21-perm.

Une famille francaise sans enfant, désire se placer, le mari pour cocher et la femme pour femme de chambre, bien elle s'engage à donner des leçons de francais. S'adresser calle del Cerro Largo n. 137. m. 21—7p.

Secretaria DE LA UNIVERSIDAD—Siendo urgente proveer la Cátedra de Procedimientos Judiciales, vacante por renuncia aceptada del Dr. D. Joaquin Requena, atento lo avanzado del año escolar, por disposicion superior se ha fijado el término de ocho dias á contar desde la fecha hasta primero de Junio entrante para que dentro de él puedan presentarse los señores abogados de la República que deseen optar á la vacante, que provisoriamente debe llenarse, hasta nueva determinacion.—Montevideo, Mayo 21 de 1870.—*El Secretario.* m. 25-4 p.

Se alquila Una casa en la calle del Cerrito núm. 191 y 185 frente al Banco de los señores Navia y Ca.; la mencionada casa despues de estar en una de las mejores localidades de Montevideo, es aparente para cualquier clase de negocio, y en la misma casa hallarán con quien tratar. m. 25-6 p.

Judicial D. Nicolás Solari, previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de rematador público en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Mayo 21 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. m.25—5p.

Títulos DEL CRÉDITO MOBILIARIO Y DEL BANCO MAUÁ—Se compran en el escritorio de cambio, Zabala núm. 23 ½, frente á la Bolsa. m.19-15p.

Se alquila Una casa muy bien amueblada para matrimonio sin familia. Tiene 5 piezas, cocina y todas las oficinas necesarias ocurrase calle Cámaras núm. 115. m. 21 10p.

Préstamos En el escritorio de Comisiones, calle de Zavala, n. 104, se da dinero sobre alhajas de oro y plata, mercaderías, toda clase de acciones y deuda pública. Se da dinero sobre hipoteca. m.12-1mes.

Gratificacion Se ha estraviado un jóven recien venido de Italia, tiene 11 años de edad se llama Andrea Dagrandi que estaba en la tienda de Garibaldi á inmediaciones del muelle, de donde ha salido hace un mes sin saber su paradero, se le agradecerá infinito á mas de gratificarle á la persona que de noticia de él ó lo avise en la tienda en el Mercado viejo n. 66 y 67 á su hermano. m.29-10p. *Santiago Dagrandi.*

Al público El abajo firmado, habiendo vendido al Sr. D. Antonio Calvi, la parte que le corresponda en el negocio de pulperia y fonda establecida en la esquina de las calles San José y Yaguaron, suplica á sus acreedores para que se sirvan presentar sus cuentas en el paraje mencionado antes del 3 del próximo mes de Junio para su cancelacion. Si no lo hiciera perderán todo el derecho de reclamar dichas cuentas al que fué mi socio D. Antonio Calvi, el cual queda desde la fecha al cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad.—Montevideo, 19 de Mayo de 1870.—*Centurí Francisco.* m. 21-15p.

Para alquilar El primero y segundo piso de la hermosa casa últimamente construida en la calle del 25 de Agosto núm. 115, cuenta cada uno de 8 piezas y todas las comodidades requeridas para familias.—Para tratar ocurrase á la misma casa. m. 19-15 p.

Jabon Fabricacion de jabon hecho á frio por un procedimiento de química sumamente económico; la fabricacion de cualquiera clase y sea, aceite, como cien, de un jabon superior, se hace en menos tiempo de cinco minutos sin necesidad de fuego y con gasto tan limitada, que la utilidad asciende en 25 y 40 por ciento sobre la que actualmente se consigue; puede trabajarse así con aceite, sebo ó grasa y leja. El poseedor de ese ventajosísimo procedimiento desea venderlo. Se invita á pasar por la calle 25 de Mayo, 426, donde verán muestras de ese jabon, que en dos ó tres dias se puede necesitar, y con pocos gastos para poner una fábrica; y además se encuentra otra clase de Jabon fino de España y del país. m. 15-15p.

Galletitas inglesas finas Por mayor y menor. Se venden en la casa de Pratt Hnos. calle 18 de Julio núm. 228, latas grandes y chicas mas baratas que en cualquiera otra parte.

Se alquila La casa y jardin conocida por de Nabell en el camino real del Paso de Molino y á una cuadra del Puente.—La casa tiene grandes comodidades; se presta perfectamente para habitacion de dos familias, y tambien para establecer un hotel.—Diríjase para tratar á la calle de Maciel núm. 104 ó Cerrito núm. 122. m. 22-10 p.

Alquileres de casas En el escritorio de Comisiones, calle de Zavala, n.º 104, se compran alquileres de casas. m. 12-1mes.

Juegos de composicion plafonds; cubiertos de Christofle baratísimos, se venden en el Almacen Oriental calle 25 de Mayo 228. m. 21 15p.

Al público Habiendo fallecido D.ª Manuela Serrano de Uriarte, el dia 22 del corriente, y no encontrando familia alguna y teniendo en mi poder algunos muebles, por el presente llamo para que comparezcan ante el que firma calle del Cerro núm. 135, dentro del término de dos meses á contar desde la fecha.—Mayo 22 de 1870. *Ylarate Mayo* m. 21—15p.

Dependiente O MOZO: se ofrece uno inteligente para almacen con buenas recomendaciones; dejar sus señas en esta imprenta á Pedro Rorell.

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN EL

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER
111—CALLE RINCON—110

ATENCION
CASA ESPECIAL para la COMPOSTURA de MÁQUINAS DE COSER y PIEZAS USADAS Ó ROTAS
GRAN SURTIDO de piezas nuevas etc. etc.
Rincon, 208

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER
111—CALLE RINCON—110

MAS DE

300 MAQUINAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

1.18-perm.-dia por x *Enrique Stannert*

REMBRANDTS

Este nuevo estilo de retrato tan de moda, va adquiriendo una grande popularidad con el público de BUEN gusto de Montevideo, como lo adquirió en las principales ciudades de Norte-América, mirando á las muestras que están en la entrada del Estudio Fotográfico calle 25 de Mayo 278 se verá que allí es la única casa que está á la altura de las mejores fotografías de Europa, porque sigue paso á paso los adelantos del arte sin omitir sacrificios de ninguna clase para conseguir todo lo nuevo y fashionable, tales como la famosa «Porcelana» y el «Rembrandts», que son de relieve con fondo negro.

Chute y Brooks.

m. 22-10p

GRAN DEPÓSITO DE CAJAS DE FIERRO

CALLE SARANDI, 174

Las cajas de fierro á prueba de fuego y seguras contra ladrones, son de la fábrica mas acreditada de Hamburgo y han sido premiadas con las medallas superiores en varias esposiciones. Hay cajas de un sistema nuevo y desconocidas en esta hoy.

Unicos agentes en Montevideo: HERM. G. BEUCK; Sarandí 174, frente al Correo.

m.13-3m. dia por x.



RINCON, 37

FEDERICO LOOG

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

POR MAYOR

CALLE RINCON, 37

RINCON, 37

m.11-15p.-dia por x.

Antonio J. Martins

cesó de ser dependiente del depósito de vinos del que suscribe, calle de las Cámaras, núm. 82.

Montevideo, Mayo de 1870.

Onofre Triay.

m.29-5p.

LIQUIDACION

50 POR CIENTO MENOS

DE SU VALOR

La sastreria y roperia de los 700,000 paltós, acaba de recibir un exhorbitante surtido de ropa hecha para invierno, é invita al público á concurrir y se convencerá de la notable rebaja sobre la jeneralidad de los artículos existentes.

CALLE SARANDÍ, ESQUINA CERRO

m.19-1mes.